

Inscripciones 2025



Estudiar es un acto de rebeldía.



Líderes en innovación educativa.

UNIVERSIDAD SIGLO 21

Georgieva elogió el plan económico de Argentina

PÁG. 18



Presidente viajó a Italia para el funeral del Papa

PÁG. 18



el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, VIERNES 25 DE ABRIL DE 2025

AÑO LXVI - EDICIÓN Nº 24.426 - 23 PÁGINAS

Librarían orden de detención a involucrados en fiesta canábica

Ayer tomó estado público un operativo realizado a partir de un evento denominado "Festi 420", que se realizó en un local del centro capitalino ubicado por la avenida

Rivadavia. El procedimiento se realizó a partir de la viralización de videos, donde se observó a jóvenes fumando lo que sería marihuana, dispuestos a participar de una

competencia para elegir "la seca más larga". Intervino la Justicia Federal, y la fiscal Virginia Carmona libraría una orden de detención a los responsables.

PÁG. 7



Declararon año del Papa Francisco

En sesión de ayer, la Cámara de Diputados manifestó su pesar por la muerte del Papa Francisco. Además se prorrogó hasta el 31 de diciembre la Ley N° 10.785-Adicional Jubilatorio Provincial.

PÁG. 2

La vicegobernadora Madera presidió el encuentro entre diputados, cooperativistas y el Consejo Económico y Social, con el fin de debatir un proyecto de ley para crear un Polo Textil Cooperativo. El objetivo es fortalecer a las cooperativas textiles dentro de un polo productivo común, lo que permitiría consolidar su producción y potenciar el empleo local.

PÁG. 3



Miles de basurales en Capital

PÁG. 2

En el Vera Barros

Un interno se prendió fuego en la cárcel y ahora está en coma

PÁG. 7

Visita a bodegas

Bus Turístico en La Costa riojana

PÁG. 5

Apoyo

Los empleados de Radio Nacional continúan su lucha en contra del desfinanciamiento y la devaluación de su salarios. La AMP brindó acompañamiento a la lucha de esta Radio, en defensa de la libre expresión, con la participación del "aplausos" que se llevó a cabo ayer a mediodía frente a las instalaciones de la emisora por la avenida Perón al 254.

Diputados prorrogan el adicional jubilatorio y declaran al 2025 "Año del Papa Francisco"

Integrantes de la Cámara Legislativa manifestaron su pesar por el fallecimiento del Papa Francisco. Además prorrogaron hasta el 31 de diciembre la vigencia de la Ley N° 10.785-Adicional Jubilatorio Provincial.



La Cámara de Diputados realizó ayer una nueva sesión ordinaria.

La Cámara de Diputados realizó ayer la 3° Sesión Ordinaria del 140° Período Legislativo, presidida por el vicepresidente 1° Claudio Ruiz. Tras el izamiento de las Banderas, a cargo de los legisladores Juan Carlos Santander, Alejandro Verazay y Luis Villagra, el cuerpo inició el tratamiento parlamentario, previo a lo cual se realizó un minuto de silencio por el fallecimiento del Papa Francisco.

Antes de dar inicio a la lectura de la correspondencia, la diputada Teresita Luna solicitó la alteración del Orden del Día para declarar el profundo pesar por el fallecimiento de Su Santidad; y declarar el 2025 como "Año del Papa Francisco".

"El Papa fue un hombre comprometido con la realidad del mundo, en especial, con los últimos de la fila como él decía; siempre con una mirada en los descartados. Este pastor del mundo estuvo comprometido con la paz y con una Iglesia alegre, que no discrimine", señaló la

presidenta del Bloque Norte Grande, Teresita Luna.

En este marco, el presidente del Bloque Justicialista, Carlos Machicote, resaltó la tarea del Papa atendiendo a los más necesitados e interviniendo en acciones puntuales que apuntan a la igualdad de los fieles. "Hoy honramos al Papa identificando al año legislativo como Año del Papa Francisco", remarcó.

Por su parte, el diputado y presidente del Bloque Unión Cívica Radical, Gustavo Galván, manifestó: "Despedimos con dolor al Papa, que con valentía y dignidad transformó la Iglesia y abrió puertas. Además, se convirtió en un líder mundial al intervenir en los países en guerra. Su palabra y legado ahora vive en nosotros".

Seguidamente, de todos los Bloques se aprobó la prórroga de la vigencia de la Ley N°

10.785- Adicional Jubilatorio Provincial. Al respecto, Machicote informó que "la prórroga será del 1 de mayo al 31 de diciembre; la idea es darles una oportunidad a los agentes de la administración pública que quieran jubilarse se acojan al beneficio de la quincenita".

Asimismo, se aprobó el Despacho de Comisión que instituirá el 21 de junio como Día del Comunicador Riojano, en tanto las Declaraciones de Interés se aprobaron en bloque, a pedido de la diputada Maricel Muñoz.

RECONOCIMIENTOS

En cuarto intermedio, diputados entregaron el reconocimiento Legislativo "Presbítero Pedro Ignacio de Castro Barros" a Víctor Oscar Aguilera, Dante Oscar Ruiz, Carlos Alvarez, Hugo Olmedo de Chilecito por su aparte cultural y social.

Asimismo, el grupo Comunicadores Riojanos del Departamento Arauco recibieron el Reconocimiento por la mención Arco de Córdoba por su destacada trayectoria en la cultura y la comunicación social.

DÍA DEL TRABAJADOR

En otro tramo de la sesión, de todos los Bloques se declaró de Interés Provincial a las actividades que se desarrollen en la provincia en el marco del Día Internacional del Trabajador, que se conmemora el 1 de mayo. En este sentido, el diputado Antonio Godoy resaltó que a 500 días del Gobierno Nacional crece el desempleo en el país; en lo que resta de gobierno no sé qué sucederá con los ingresos de familias argentinas".

Fueron localizados más de 2.700 basurales en el ámbito de Capital

Multas más altas para quienes ensucian, instalación de cestos en el micro y macro centro, poda y chipeado en distintos puntos de la ciudad, talleres ambientales en escuelas, responsabilidad empresarial y caminatas ecológicas con el slogan "para tener una Rioja más linda, debemos lograr una Rioja más limpia".

Con un total de 2.715 basurales identificados en toda la ciudad, el Municipio Capital lanzó oficialmente la campaña "Rioja Limpia, Rioja Linda", que articula distintas áreas con

el objetivo de responsabilizar a quienes ensucian y valorar a aquellos ciudadanos de bien que están comprometidos en cuidar su lugar.

En cuanto a las multas, desde el municipio se informó que "las sanciones llegarán hasta \$1.000.000 según la falta cometida".

La campaña ya está en marcha con la instalación de más de 50 cestos diferenciados en el microcentro, centro de chipeado, poda en los barrios, aumento de inspecciones, talleres educativos y una fuerte



Una máquina del municipio trabaja en la erradicación de uno de los miles de basurales.

articulación con escuelas e instituciones. También se reforzó la recolección con rutas y horarios definidos en cada zona de la ciudad: ya no hay excusas para ensuciar.

jugadon
SITIO OFICIAL DE CASINO ONLINE Y APUESTAS DEPORTIVAS

REGISTRATE Y TE ACREDITAMOS HASTA \$20.000*

*FORMA DE PAGAMENTO: \$20.000, \$10.000 CONTRA REGISTRO Y VALIDACIÓN. NOX TOPORIS REIMPRESO DE \$10.000 INCLUYE 1000 APUESTAS DEPOR. NO GANANCIAS. APLICACIONES MINGEV Y BICIONES.

TRIPLICAMOS TU PRIMER DEPOSITO HASTA \$300.000*

CREA TU CUENTA

*MOLINER 2025 EN 7 DÍAS. TOPORIS DE CANCELACIÓN: \$100.000 EN APUESTAS DEPORTIVAS. \$100.000 EN CASINO ENVIADO. \$100.000 EN ELCTE. APLICA MINGEV Y BICIONES MING.

El juego compulsivo es perjudicial para vos y tu familia. 2400-111-4000
 Línea gratuita de orientación al jugador problemático.
 El jugar compulsivamente es perjudicial para la salud.

Reunión para analizar la posibilidad de crear un polo textil cooperativo

Ayer, a partir de las 9:30, diversas asociaciones, mutuales, miembros del Consejo Económico, referentes de empresas cooperativas, entre ellos el presidente de Copegraf Ltda, se dieron cita en la Legislatura de la Provincia para delinear el futuro proyecto: la creación de un polo textil.



Funcionarios, referentes de cooperativas y mutuales, junto a la vicegovernadora Teresita Madera.

La jornada fue encabezada por la vicegovernadora, Teresita Madera, en el marco de una iniciativa impulsada por la diputada Teresita Luna, con el respaldo del bloque justicialista.

“El objetivo está puesto en la Red Textil. Lo que se plantea es un ámbito físico y simbólico que no solo centralice la producción, sino que también potencie capacidades, visibilice la economía popular y se transforme en un verdadero núcleo de contención laboral”, indicó Madera.

A su turno, Luna remarcó la necesidad de integrar a todas las empresas en un mismo sitio, respaldadas por múltiples organizaciones: “Nos encontramos en un contexto vertiginoso que ha

impactado severamente en el sector. Muchas compañeras hoy cosen en sus casas, luego de ser expulsadas por el cierre de fábricas. Nosotros buscamos reincorporarlas”, enfatizó.

UNA SOLUCIÓN, NO UNA CARGA

Durante el plenario, diferentes voces coincidieron en una idea central: las instituciones actúan ante la falta de oportunidades y el desfinanciamiento estructural.

“No somos un problema, somos una solución”, sostuvo la representante de la Red Textil Cooperativa, al tiempo que remarcó el carácter autogestivo de la mayoría de las entidades.

Por su parte, Julio Delgado, miembro de Copegraf Limitada, también hizo hincapié en el rol estratégico de las mismas.

“Nos presentamos como una salida viable para recomponer un tejido social profundamente dañado. Necesitamos equidad e igualdad de condiciones, así como políticas de Estado firmes”, dijo. Además, subrayó la importancia de esta oportunidad para todos los riojanos.

En la misma línea, el titular del Consejo Económico y Social Carlos Luna, advirtió que “frente a las acciones neoliberales que priorizan la macroeconomía, es urgente una visión

territorial. Durante esta crisis, el mercado de la confección ha sido uno de los más golpeados. Necesita apoyo, solidaridad y acompañamiento sostenido”. Sobre esto, Madera aportó un dato revelador: “Más de 50 sociedades textiles funcionan en La Rioja. Algunas operan con plena capacidad; otras apenas subsisten. Pero todas tienen un potencial extraordinario que solo necesita financiamiento, formación y voluntad”.

Actualmente, se aguarda la aprobación de la Ley de Registro de Proveedores Mineros, por lo que el informe legal aún no ha sido exteriorizado. Sin embargo, ya cuenta con el aval legislativo para avanzar en su desarrollo.

LO QUE VENDRÁ

Hacia el cierre del encuentro, Teresita Luna evocó los años de la llamada década ganada, remarcando que “la Nación proveyó una enorme cantidad de maquinarias, herramientas que hoy lamentablemente están en desuso, pese a su relevancia productiva”.

A su vez, la diputada planteó que “este nuevo esquema permitirá reinsertar laboralmente a quienes fueron marginadas por el modelo económico actual, centrado en la especulación financiera y no en la elaboración”.

“En un panorama incierto, cuidar nuestra identidad productiva es esencial”, agregó Madera. Se prevé que, en las próximas semanas, se realicen visitas al predio donde funcionará el polo textil, ubicado frente al Centro Administrativo Provincia, y se desplieguen conferencias para coordinar acciones concretas de implementación.

Quintela impulsa exportaciones e inversiones riojanas en Rusia



En la Embajada en Moscú, Quintela fue recibido por el embajador Enrique Ignacio Ferrer Vieyra.

El Gobernador fue recibido en la jornada del miércoles pasado por el embajador argentino en Moscú y mantuvo reuniones con empresarios y autoridades locales para posicionar la producción provincial en nuevos mercados.

En el marco de su agenda internacional, el gobernador Ricardo Quintela continúa desarrollando actividades en Rusia con el objetivo de impulsar las exportaciones riojanas y consolidar vínculos con sectores estratégicos.

En Moscú, participó de un encuentro en la Embajada Argentina, donde fue recibido por el embajador Enrique Ignacio Ferrer Vieyra y miembros del cuerpo

diplomático.

Durante su visita, Quintela presentó una propuesta que incluyó productos tradicionales de la provincia como el vino, las olivas, nueces y pistachos, destacando su creciente demanda en el mercado ruso. También se exploraron oportunidades de promoción en eventos oficiales y ferias organizadas por la embajada.

Además, mantuvo reuniones con empresas vinculadas a la minería y la energía limpia, y con universidades interesadas en desarrollar proyectos conjuntos en ciencia y tecnología.

En otro encuentro destacado, el gobernador riojano se reunió con su par de

Moscú, Andrey Vorobyov, para abordar la posibilidad de potenciar los productos de La Rioja en nuevos mercados, así como avanzar en acuerdos de cooperación en sectores estratégicos y en el seguimiento de oportunidades de inversión.

“Continuamos trabajando en la apertura de nuestra provincia y en la creación de lazos internacionales muy provechosos para el desarrollo de La Rioja”, expresó Quintela. Esta misión forma parte de una estrategia más amplia del Gobierno provincial para fortalecer la presencia de La Rioja en el plano internacional, diversificando mercados y atrayendo inversiones que impulsen la economía local.

La UNLaR firmó convenio de cooperación con la Universidad Privada de Tacna, Perú

En el marco de su política de internacionalización y fortalecimiento de redes académicas, la Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR) firmó un convenio marco de colaboración con la Universidad Privada de Tacna (UPT), de la República del Perú.

Este acuerdo tiene como propósito establecer una plataforma de cooperación mutua orientada al desarrollo conjunto de actividades académicas, científicas y culturales.

La firma fue encabezada por la rectora de la UNLaR, Natalia Álvarez Gómez, y el responsable de Relaciones Internacionales de la UPT, Omar Pezo Giménez, quienes rubricaron el documento que formaliza esta nueva alianza estratégica entre ambas casas de altos estudios. Además, estuvieron presentes la decana del Depto. Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas, María Inés Peralta, y la Subsecretaria de Relaciones Internacionales de la UNLaR, Alcira Valbuena.

El convenio establece como principales ejes de cooperación la realización de proyectos conjun-

tos de docencia e investigación, la organización de reuniones, seminarios y otras instancias de formación e intercambio, así como el impulso al intercambio de estudiantes, docentes, investigadores y personal técnico-administrativo. También se prevé el intercambio de materiales académicos y publicaciones científicas, especialmente en áreas de interés común.

“La firma de este acuerdo es una muestra más de nuestro compromiso con la proyección internacional de la universidad pública, gratuita y de calidad. Es una oportunidad para fortalecer lazos académicos con instituciones de América Latina, generar conocimiento colaborativo y enriquecer la formación de nuestra comunidad universitaria”, destacó la rectora de la UNLaR, Dra. Natalia Álvarez Gómez.

Por su parte, el rector de la UPT, Hugo Cirilo Calizaya Calizaya, remarcó la importancia de este tipo de vínculos internacionales para ampliar horizontes académicos y brindar mayores oportunidades de crecimiento a estudiantes e investigadores de ambas instituciones.



La rectora Natalia Álvarez Gómez y autoridades de la UNLaR, junto a representantes de la Universidad de Tacna en Perú.

El acuerdo tendrá una vigencia inicial de cinco años, con posibilidad de renovación automática, y funcionará como base para la suscripción de convenios específicos que detallarán las acciones concretas a realizar. Cada iniciativa será coordinada por representantes designados por ambas universidades, quienes tendrán la responsabilidad de

dar seguimiento a su ejecución.

Con este nuevo convenio, la UNLaR reafirma su compromiso de promover una educación superior inclusiva, colaborativa y global, abriendo nuevas oportunidades de cooperación que aporten al desarrollo académico, científico y cultural de la región y del continente.

Jornada recreativa y artística

Junto a las familias celebraron el Día del Libro y de la Tierra en la escuela N°177

Las actividades estuvieron destinadas a estudiantes de primer y segundo ciclo, quienes compartieron experiencias en el patio de juegos de la institución, recientemente refaccionado por el Ministerio de Educación.



Las actividades estuvieron destinadas a alumnos de primer y segundo ciclo.

Las actividades estuvieron destinadas a alumnos de primer y segundo ciclo, quienes compartieron experiencias en el patio de juegos de la institución, recientemente refaccionado por el Ministerio de Educación.

Participaron del evento la secretaria de Planeamiento e Innovación Educativa, Vanesa Navarro, la supervisora Carmen Albarracín, la directora y vicedirectora del establecimiento, María Raquel Juárez y Yesica González, la directora de Artes Escénicas de la Secretaría de Culturas, Diana Guzmán, y los artistas muralistas Laura Mercado Luna y Claudio Oliva.

Al respecto, la secretaria Vanesa Navarro destacó: "Estas refacciones se enmarcan en un programa del Ministerio de Educación que busca recuperar espacios para la comunidad educativa. En esta ocasión, realizamos actividades literarias y artísticas destinadas a los estudiantes, e inauguramos murales que reflejan las líneas educativas que impulsamos: el acceso a la lectura, la alfabetización, la ESI y la diversidad".

Por su parte, la directora de la escuela, María Raquel Juárez, agradeció a las autoridades del Ministerio de Educación y de la Secretaría de Culturas por el compromiso con la institución, y valoró "la posibilidad de concretar estas jornadas recreativas que incentivan y promueven el aprendizaje de los alumnos a través del juego y el arte".

En tanto, la directora de Artes Escénicas, Diana Guzmán, expresó: "Es un placer aportar desde nuestra dirección para embellecer este patio. Cuando la educación y el arte se encuentran, suceden maravillas. Esperamos que estos programas continúen fortaleciéndose y generando más instancias de trabajo conjunto".

El cierre de la jornada estuvo a cargo de la Comedia de la Provincia, que presentó la obra de teatro "La máquina de jugar", deleitando a grandes y chicos.

SOLICITADA

A Adrián Molina y su gente le decimos:

Los trabajadores gráficos desde el año 2020 notificamos a los organismos de Contralor sindical con firmas de los trabajadores que no avalamos las reuniones con los CEOS empresariales en lo referidos a la modificaciones de los beneficios convencionales y legales, además de descocerlo a Adrián Molina para que nos represente, ahora mucho peor por no tener Certificado de Autoridad. Las cuales serán pasibles de nulidad por las presentaciones de impugnaciones realizadas.

Las autoridades de Contralor pondrán en su lugar a los abusos, persecuciones y modificaciones que permitió Adrián Molina y su gente porque existe el CCT 409/05 y las leyes. En algunos trabajadores existe poco ánimo a conmemorar el 1º de mayo, Día del Trabajador y el 7 de mayo "Día del Trabajador Gráfico Argentino" que ambos son días NO LABORABLES Y PAGOS, Y NO PUEDEN SEGUIR SUS CAMBIOS Y NEGOCIADOS POR DEVOLUCION DE DIAS SIMPLES COMO ANTES ACORDABA ADRIAN MOLINA Y SU GENTE POT no ser reconocidos representantes gremiales y no ser PARITARIOS DE LOS GRAFICOS, POR LO QUE NADIE PUEDE NEGOCIAR ESOS DIAS DEL 1 Y 7 DE MAYO, DE EXISTIR ARREGLOS NUESTRA AGRUPACION PRESENTARA IMPUGNACION DICHAS ENTREGAS.

A tal efecto intimamos NO HACER:

- Cesar la persecuciones y sanciones a los trabajadores de su parte por NO SER AUTORIDAD RECONOCIDA.
- Notas anónimas y SIN FIRMAS, CON MUCHAS MENTIRAS y pegarlas en los baños.
- NO ACUSE a otros por las consecuencias de su desastrosa gestión.
- No realice envíos o críticas a otros por WhatsApp cuando todos los trabajadores sabemos que Usted Sr, Molina habla previamente con los gerentes para los acuerdos. MUESTRE UNICAMENTE SU GESTION Y BENEFICIOS QUE CONSIGUE.
- Los trabajadores queremos LA EXPLICACION OFICIAL CON FIRMA y dónde realizó las denuncias judiciales de todo sus acusación, en especial sobre el destino que ustedes les dieron a las 6 más 1 una hectáreas y un barrio de 40 casa que ustedes recibieron al hacerse cargos del gremio, que con sus peleas de más de 8 años, ahora parece que las perdieron, parece que el Gobierno sólo les donó la mitad de 1 hectárea cuando era 1 hectárea por gremio, qué destino tuvo el vehículo de traslado de los beneficiarios que sólo hacen figurar gastos y no se conoce uso por los afiliados. Les informarnos que en nuestras demandas vamos a incluir estos temas y todos los traídos por ustedes recientemente con las declaración como testigo de su ex-compañeros/as de grupo como Cristina Molina y otros, en especial los egresos de dinero sin autorización y sin respetar las normas legales y estatutarias.
- Ratificamos: antes de ingresar, ustedes recibieron la existencia de cerca de 1.000 afiliados activos, como se informó en los medios y es de conocimiento de los trabajadores gráficos, que muchos deben recordar que las cenas de los gráficos que se festejaba llegaban a la cantidad de más de 1.400 personas que de paso hasta un auto 0 kilómetro rifaron y recibían premios con suculentos obsequios algo inalcanzable por ustedes. Como su gestión COMPROBABLE al día de hoy que sólo quedan CERCA de 230 trabajadores entre Tetra Pak y Estrada nada más, CON ESTOS DATOS REALES SE CAE OTRA MENTIRA DE USTEDES YA QUE SUS RECIENTES AFIRMACIONES QUE SON 320 Y SE DIFERENCIA BASTANTE DE LOS 1.000 QUE RECIBIERON, NO TIENEN COMO ESCAPAR DE LA REALIDAD. Por la nula gestión de ustedes ante los despidos y permitieran silenciosamente y sin gestión que cerraran empresas desamparando a los trabajadores, como lo afirman PUBLICAMENTE los trabajadores de Ivisalar y Celomat.
- NO PUEDEN MOSTRAR UNA GESTIÓN DE DEFENSA DE LOS TRABAJADORES como los últimos despidos de Tetra Pak en febrero y marzo, y no se le conoce las denuncias ante la Sec. de Trabajo de estos hechos, NO DIFRACE SU MALA GESTION CON MENTIRAS ACUSANDO A DELEGADOS U OTROS, SON USTEDES LOS QUE COBRAN PARA HACER ESE TRABAJO DE ADMINISTRAR Y DEFENDER A LOS TRABAJADORES. SON USTEDES LOS QUE SE AUTO-ASIGNARON CARGOS Y DINERO PARA PERCIBIR SUCULENTOS HABERES (sin cumplir horarios de atención, porque los trabajadores los buscan y nunca están). USTEDES SIN TENER EL CERTIFICADO DE AUTORIDAD cobran de la cuota sindical de los trabajadores, entonces hagan cumplir las leyes que protegen a los trabajadores y el C.C.T. N° 409/05. Hay muchos temas de su gestión fracasada.

Néstor Daniel Páez
DNI N° 16.152.885

El Ministerio de Educación, a través de la Secretaría de Planeamiento e Innovación Educativa, llevó a cabo este miércoles la "Jornada educativa Día del Libro y de la Tierra" en la Escuela N°177 Mariano Moreno, con la participación de estudiantes y sus familias.

La iniciativa tuvo como objetivo conmemorar el Día Mundial de la Tierra (22 de abril) y el Día Internacional del Libro (23 de abril), mediante diversas propuestas pedagógicas diseñadas por los equipos de la Secretaría de Planeamiento e Innovación Educativa, Plan BERA, Bibliotecas Escolares, Plan de Lecturas, ESI (Educación Sexual Integral) y Educa Chaya.

Las actividades estuvieron destinadas a estudiantes de primer y segundo ciclo, quienes compartieron experiencias en el patio de juegos de la institución, recientemente refaccionado por el Ministerio de Educación. Este espacio fue además intervenido con obras de arte realiza-

Bordagaray entregó elementos de seguridad en Dpto. Facundo Quiroga



El ministro Bordagaray junto a las autoridades departamentales en la entrega de insumos viales.

Durante una visita de trabajo al interior provincial el ministro de Transporte y Comunicaciones, Ismael Bordagaray, realizó la entrega de elementos de seguridad vial a la Municipalidad del Departamento Gral. Juan Facundo Quiroga incluyendo chalecos reflectivos, cascos y conos, destinados a optimizar las tareas del personal de tránsito.

Recibieron el equipamiento el intendente Ariel Bejarano; la viceintendente Mónica Fernández; el concejal Guillermo Romero; el director de Tránsito, Iván Zára-

te, y el secretario de Producción y Desarrollo Local, Gabriel Sánchez.

"Seguimos apostando a un Estado presente que acompaña con herramientas concretas a los municipios. La seguridad vial es una responsabilidad compartida y una política que cuidamos día a día", dijo el ministro Bordagaray durante la actividad.

Finalmente expresó que "desde el Gobierno de La Rioja seguimos trabajando para fortalecer el cuidado de quienes transitan y hacen posible una movilidad más segura en nuestras comunidades".

Debut del Bus Turístico y promoción de las bodegas de la Costa Riojana

La puesta en marcha del Bus Turístico y la promoción de los viñedos locales dieron paso a esta iniciativa, que se materializó al pasado fin de semana por establecimientos bodegueros de la zona de la Costa.

El ministro de Turismo y Culturas, Gustavo Luna, destacó la Ruta del Vino Riojano como uno de los atractivos turísticos para quienes visitan La Rioja. El debut del Bus Turístico y la promoción de los establecimientos vitivinícolas que ofrecen diversos servicios, permitió captar la atención de los turistas, quienes pudieron disfrutar de este emblemático producto de la provincia.

“A pesar de los retos económicos que enfrenta el país y que afectan al sector turístico, la reactivación de la Ruta del Vino



El Bus Turístico que recorrió los establecimientos vitivinícolas de la zona de la Costa riojana.

Riojano trajo un aire renovador al rubro, permitiendo poner en valor este patrimonio productivo, cultural y turístico que distin-

gue a La Rioja” dijo el funcionario.

“La Ruta del Vino Riojano es un producto que necesitaba ser promovido. Gracias al

trabajo conjunto con diversas áreas del Gobierno y, especialmente, con el sector privado, hemos logrado concretar una propuesta atractiva tanto para los turistas como para los propios riojanos. Esto quedó claro el fin de semana pasado, con la venta agotada de pasajes para la primera prueba del Bus Turístico, que recorrió los establecimientos de la Costa Riojana”, expresó Luna.

El ministro también destacó la colaboración con los ministerios de Producción e Industria, las secretarías de Comunicación y Transporte, así como con los intendentes y legisladores provinciales y nacionales, quienes aportaron su gestión y compromiso al proyecto. “Este trabajo conjunto con diversas áreas del Gobierno y los verdaderos protagonistas de la Ruta, los productores vitícolas y prestadores de servicios vinculados a esta actividad agroindustrial, ha sido fundamental. Las agencias de turismo, los guías, las cámaras y el colegio profesional han realizado aportes esenciales para este y otros proyectos de desarrollo turístico en la provincia”, agregó Luna.

EL RENATRE informó pagos de prestación por desempleo

El Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE) anunció que el cronograma de pago de la prestación por desempleo para trabajadores rurales se realizará del 4 al 21 de mayo.

Se informó los cronogramas de pago, prestaciones por desempleo (RENATRE) y Asignaciones Familiares (ANSES), para el período mayo 2025.

Cronograma de pago prestaciones por desempleo desde el 06-05-2025 hasta el 21-05-2025, inclusive.

Cronograma de Pago Asignaciones Familiares ANSES mayo 2025. Fecha de Inicio de Pago Grupo I (DNI 0 y 1)

23/5/2025 Grupo II (DNI 2 y 3) 26/5/2025, Grupo III (DNI 4 y 5) 27/5/2025, Grupo IV (DNI 6 y 7) 28/5/2025, Grupo V (DNI 8 y 9) 29/5/2025. Todas las terminaciones hasta el 11/06/2025. Además, aclararon que “si al momento del próximo cierre de liquidación previsto para el día 25 de abril de 2025 hubiesen quedado prestaciones por desempleo con modalidad de pago «En proceso de bancarización» o bien con resultado de apertura de cuenta «rechazado», las cuotas afectadas para el mes de mayo saldrán enviadas por el Convenio 014 (pago por ventanilla) a la sucursal de radicación de cuenta elegida por el trabajador/a”.

EDICTOS JUDICIALES

La señora Jueza de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción judicial, Dra. Claudia R. Zárate, Secretaria “A” de la actuario, Dra. Margot Chade, cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes de la extinta Sra. CARLOTA MARTA GERLING, L.C. N° 4.255.262, a

comparecer a estar a derecho, en los autos Expte. N° 2020124000039600, Letra “G”, Año 2024, caratulados: “GERLING, CARLOTA MARTA/SUCESION AB-INTESTATO”, dentro del término de QUINCE (15) DIAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Edictos por cinco (5) veces en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local. Chilceto, 11 de Abril de 2025. VTO.: 26-4-2025.



PAGÁ TUS
IMPUESTOS Y
SERVICIOS
EN UN MISMO
LUGAR CON

Pago Listo
Por PlusPagos



BUSCÁ TU
PAGO LISTO MÁS CERCANO

<https://bancorioja.com.ar/sucursales-cajeros/pago-listo>

Más **dinámica**.
Más **fácil de usar**.
Más **amigable**.
Más **accesible e inclusiva**.
Más **tecnológica**.



NOS RENOVAMOS PARA VOS

LANZAMOS NUESTRA NUEVA WEB



INGRESÁ A WWW.BANCORIOJA.COM.AR

Y VIVÍ LA NUEVA EXPERIENCIA BR

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465



TE INVITAN A LA AVANT PREMIERE DE MENSAJE EN UNA BOTELLA

PARTICIPÁ EN LOS PROGRAMAS DE LA
RADIO POR INVITACIONES EXCLUSIVAS
AL TELÉFONO: 3804-556575 SMS
WHATSAPP Y EN NUESTRAS
REDES SOCIALES.

29 DE ABRIL - 20.00 HS.
CINEMACENTER - PASEO CULTURAL

BENJAMÍN VICUÑA
LUISANA LOPILATO
BENJAMÍN AMADEO

¿Qué mensaje te mandarías al pasado?

MENSAJE EN UNA BOTELLA

una película de GABRIEL NESCI

LAS PARTICIPACIONES ESPECIALES DE

LUCIANO CÁCERES	RAFAEL SPREGELBURD	MARINA BELLATI	VALERIA LOIS	INÉS ESTÉVEZ	GABRIEL CORRADO	LUIS MACHÍN	EDUARDO BLANCO
-----------------	--------------------	----------------	--------------	--------------	-----------------	-------------	----------------

Aniversario de la Motorizada

En la jornada de hoy, se llevará a cabo el acto conmemorativo por el aniversario N° 50 del Departamento de la Policía Motorizada de la Provincia. La ceremonia se realizará en horas de la mañana, a las 10:00, en el mismo predio de dicha dependencia, contando con la presencia de autoridades provinciales.

Con asistencia respiratoria

Interno del Penitenciario se prendió fuego en su pabellón y permanece grave en UTI

La información fue confirmada a **Medios El Independiente** por el director del hospital Enrique Vera Barros, Dr. Gabriel Goitea, quien afirmó que el paciente se encuentra internado en UTI, en grave estado de salud. Asimismo, señaló que sufrió serias quemaduras en el 20% de su cuerpo.



Un interno del Servicio Penitenciario Provincial se prendió fuego y permanece en UTI, presentando un grave estado de salud.

pital Enrique Vera Barros. Según señaló ayer el Dr. Goitea a este matutino, el paciente ingresó por el área de Trauma Shock, alrededor de las 14:45 de ese día, presentando un grave cuadro de salud.

Siguiendo esta línea, el director del nosocomio se refirió al estado actual del interno, indicando que “se encuentra internado en la Unidad de Terapia Intensiva, en ARM (Asistencia Respiratoria Mecánica)”, señaló, confirmando que “se encuentra estable, pero su estado es crítico, presentando el 20% de su cuerpo con quemaduras de gravedad”, remarcó.

Aparentemente, este lamentable hecho habría sucedido en el interior del pabellón donde cumple su condena y todo indicaría que se habría tratado de un intento de suicidio. Por el momento, su pronóstico es delicado y se espera una evolución en las próximas horas.

El hecho ocurrió durante la jornada del miércoles último, en esta ciudad Capital, más precisamente en las instalacio-

nes del Servicio Penitenciario Provincial. Según se pudo conocer, el damnificado habría atentado contra su propia vida, prendiéndose

se fuego a sí mismo, que requirió de la rápida intervención del personal para socorrerlo.

El joven fue trasladado de urgencia al hos-

Por apología al delito

Investigarán a los organizadores del evento canábico donde se compitió con marihuana

En las últimas horas, tomó importante estado público un operativo realizado a partir de un evento denominado “Festi 420”, el cual tuvo lugar días atrás en un local del centro capitalino. Ante esto, se viralizaron una serie de videos, donde se observan a varias personas fumando lo que sería marihuana y que estarían por comenzar una competencia para elegir “la seca más larga”, haciendo referencia al consumo de cannabis. Luego de la difusión de estas imágenes, tomó intervención personal de la Justicia Federal.

Siguiendo esta línea, fuentes judiciales confirmaron el inicio de la investigación, la cual estaría dirigida, en primera instancia, a tres personas; los dos propietarios y organi-

zadores, como así también a la locutora que condujo el evento. Dichas fuentes enfatizaron que esta investigación sería en el marco de la supuesta infracción a la Ley 23.737, que en su artículo 10 detalla la penalización de lugares que faciliten el consumo de estupefacientes. Por ello, los acusados enfrentarían cargos por presunta apología al delito, teniendo en cuenta que la tenencia de estas sustancias continúa siendo ilegal. Asimismo, no se descartaría su detención.

En tanto a la organización de este evento, hizo un comunicado a través de sus redes sociales, negando las acusaciones y asegurando que el objetivo de este encuentro era la concientización sobre el uso del cannabis medicinal.

¡Mega experiencias!
de Internet Para Todos

Contratá planes de **30** y **50** MEGAS

+ **ViewTV** By APP

Desde \$14.490 además accedé al descuento del **33%**
¡Te espera una mega experiencia!

Contratalo al 0800 555 8636 o desde la web www.iparatodos.com.ar

Internet paratodos
Somos tu mejor opción.

#ALTO24
#SIEMPREESTÁS

Alto24

CENTRO DE COMPRAS RÁPIDAS - AV. GRAL. ORTIZ DE OCAMPO (INGRESO CGT SUR).

Fue en el interior provincial

Inició el juicio contra un hombre acusado de abusar de una joven

El delito de la causa fue caratulado como "abuso sexual con acceso carnal", donde se encuentra acusado un hombre que habría violentado sexualmente a una joven en 2022, durante una chaya realizada en el interior de la provincia. En la primera audiencia declaró el imputado y, además, se receptaron varios testimonios.

En la Cámara Tercera en lo Criminal y Correccional de la Primera Circunscripción Judicial, presidido por el Dr. Gustavo Díaz y las juezas vocales, Dras. Sara López Douglas y Karina Cabral, dieron inicio a la audiencia de juicio en contra de un hombre identificado como "R.E.T". El mismo, enfrenta cargos por "abuso sexual con acceso carnal", en perjuicio de una joven.

En esta oportunidad, se escuchó la declaración del imputado, quien negó los hechos que se le acusan y sostuvo que mantuvo "una relación consentida" con la denunciante.

Luego prestaron testimonio varios familiares de la mujer. En primer lugar, declaró la madre, quien relató que su hija le contó lo que habría ocurrido esa misma noche, luego de ser atendida en el hospital local. La misma, indicó que el hecho sucedió durante una chaya en una localidad situada en Los Llanos riojanos y que, según le relató la joven, el imputado la habría llevado a un lugar apartado, donde habría ocurrido el abuso. La testigo sostuvo que su hija gritó durante el ataque, pero que no habría sido escuchada debido al volumen alto de la música. También aseguró que el relato de su hija "fue siempre coherente" y que



Comenzó el juicio contra un hombre acusado de abusar sexualmente de una joven durante una chaya en el interior provincial.

aún se encuentra afectada emocionalmente.

A continuación, testificó la hermana de la joven, quien contó que había asistido al evento junto a su familia y que, al momento de retirarse, vio al acusado acercarse, con el torso sin ropa, seguido por su hermana, quien lloraba y aseguraba haber sido forzada sexualmente. Posteriormente, intervino la policía y la mujer "fue trasladada al hospital, donde se confirmó la agresión", remarcaron desde la Justicia. También declaró el hermano de la joven, quien indicó que estuvo presente en la chaya y que se enteró de lo sucedido cuando encontró a su hermana llorando. Según su relato, ella le dijo que no había consentido el acto. Por ello, enfrentó

Información de asistencia

Para asesoramiento en casos de violencia de género, comunicarse al número 144. Es una línea totalmente gratuita y se pueden contactar desde cualquier punto del país, durante las 24 horas. Ante emergencias, comunicarse al 911 o al 107 en caso de requerir asistencia médica. Para denuncias dirigirse a la comisaría más cercana.

al imputado, generándose una pelea entre ambos.

Otro testigo fue el cuñado de la denunciante, quien relató que se encontraba en su auto con su esposa cuando escuchó gritos por parte de su cuñada, quien manifestaba haber sido abusada sexualmente.

Por último, declaró un trabajador municipal de la localidad, quien aseguró conocer a ambas partes. Dijo que habían asistido al mismo evento y que los vio juntos, asegurando no presenciar una situación de violencia, enterándose de la situación al observar una pelea entre el imputado y el hermano de la denunciante.

El juicio continuará con nuevas audiencias en las próximas jornadas, donde se espera la incorporación de más elementos probatorios y la recepción de testimonios relevantes para el proceso.

Fue hospitalizada

Motocilista impactó contra dos automóviles

El siniestro vial se registró pasado el mediodía de ayer, minutos antes de las 13:00, por avenida Malvinas Argentinas de esta Capital, más precisamente entre avenida Madre Teresa de Calcuta y Anillaco. Según dieron a conocer desde Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja, la damnificada fue identificada como Dana Barrera, de 19 años de edad, quien circulaba a bordo de una motocicleta Zanella ZB 110 cc, color negra, dominio A07 2YFD.

Fue entonces que, en un momento dado, por motivos que se desconocen, la conductora chocó con dos automóviles. El primero de los vehículos era un Peugeot 208, color negro, dominio POP 958, conducido por Liliana De la Fuente, 45 años. En tanto

al segundo, fue un Volkswagen Crossfox, color gris, dominio LHV 300, manejado por Alejandra Quiroga, de 42 años.

Como consecuencia de dichas colisiones, Barrera sufrió una serie de lesiones. La misma, presentó traumatismo en su pierna derecha, mientras que las conductoras de los automóviles resultaron ilesas.

El personal de Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja fue el primero en llegar a la escena, donde trabajó realizando los correspondientes primeros auxilios, hasta la llegada de la ambulancia de la Dirección de Emergencias Médicas 107. Los profesionales de la salud determinaron realizar el traslado de Barrera al Hospital Enrique Vera Barros.

Ofrecemos
PRECIOS ESPECIALES

SOS DE LA RIOJA CAPITAL O DEL INTERIOR TENEMOS DESCUENTOS PARA VOS!

AGUILA BLANCA
COMPLEJO TURISTICO

CONTAMOS CON:

- ✓ Servicio de traslado
- ✓ Hospedaje
- ✓ Circuito de Spa
- ✓ Parapentismo
- ✓ Aladeltismo
- ✓ Contamos con quincho para eventos.

PARA MÁS INFO

Av. Ramírez de Velazco nº 4900

380 461-2327 / 380 468-6949

SUJETO A APROBACIÓN CREDITICIA

ÚLTIMA CUOTA DE REGALO SIN REQUISITOS NADIE TE DA MÁS PLATA

RÁPIDO & SIN REQUISITOS

SOLO EN

RapiCuota\$

EL PRÉSTAMO MÁS RÁPIDO DEL MUNDO

La Rioja, San Nicolás de Bari 364

www.rapicuotas.com.ar 221 600 7274 (RAPI)

Balde del Milagro: reparan camino

Concluyeron las reparaciones en el camino rural que conduce a Balde del Milagro, un distrito de Independencia ubicado en los límites con la provincia de San Juan. Desde el área de Obras Públicas informaron que “se está cumpliendo con todos los pedidos que llegan desde el interior departamental, brindando una rápida respuesta a cada necesidad que plantean desde todos los pueblos y parajes”.

9

Concretaron capacitación laboral para el desarrollo minero en el Oeste riojano

En el marco del Programa de Formación “Minería Sostenible y Comunidad”, el Gobierno de La Rioja –a través del Ministerio de Trabajo, Empleo, Industria y Minería– llevó adelante el taller “Armado de CV y entrevistas laborales”, con el objetivo de fortalecer las competencias laborales en comunidades con potencial minero.

Las jornadas se realizaron este martes y miércoles en las localidades de Villa Unión, Villa Castelli y Vinchina, y contaron con una importante participación de vecinas y vecinos interesados en prepararse para las nuevas oportunidades laborales que genera el desarrollo minero regional.

La capacitación estuvo a cargo de Adrián Sáenz y Rosana Navarro, de la Consultora Sáez & Asociados. “El curso estuvo orientado a la confección correcta y efectiva del currículum vitae, haciendo foco en cómo describir los datos personales, la experiencia laboral, la formación académica, los conocimientos y las referencias”, explicó Sáenz. “También trabajamos cómo enviar el CV según



El curso estuvo orientado a la confección correcta y efectiva del currículum vitae.

los requisitos del puesto y cómo redactar una carta de presentación. Por último, abordamos las habilidades blandas necesarias para afrontar con éxito una entrevista laboral, incluyendo la comunicación verbal y no verbal”. Sáenz destacó además el interés y compromiso de los asistentes: “Muchos desconocían estos conceptos y valoraron

mucho esta oportunidad para mejorar su perfil laboral. Notamos un gran entusiasmo por parte de la comunidad frente a las oportunidades que ofrece el sector minero. Para nuestro equipo, es clave que la comunidad del Bermejo acceda a estos conocimientos y desarrolle competencias esenciales para los nuevos escenarios laborales”.

Cabe recordar que esta formación, de carácter gratuito, apunta al desarrollo de capacidades locales como eje del Programa “Minería Sostenible y Comunidad”, que promueve una minería con enfoque social, integrando activamente a las comunidades en los procesos de desarrollo productivo y económico.

Avanzan en “obras claves” para enfrentar la emergencia hídrica en el sur provincial

Desde el Gobierno provincial se informó que se encuentran realizando trabajos se realizan trabajos que incrementarán el caudal y la calidad del agua que se distribuye a sectores rurales en el departamento Rosario Vera Peñaloza

En el marco de las acciones que la Provincia desarrolla para afrontar la emergencia hídrica, se encuentran en avanzado estado de ejecución dos obras fundamentales en el sur del departamento Rosario Vera Peñaloza. Estas intervenciones permitirán incrementar tanto el caudal como la calidad del agua distribuida en sectores rurales.

Una de las obras se lleva adelante en la localidad de Desiderio Tello, donde el Gobierno provincial, a través del Ministerio de Agua y Energía y en coordinación con el municipio local, trabaja en la refuncionalización de la planta de ósmosis existente. Además, se construyen dos nuevas perforaciones que reforzarán el sistema actual.

El ministro Adolfo Scaglioni, acompañado por el secretario de Agua, Edgardo Karam, y

la intendenta Laura Carrizo, recorrió la zona para supervisar el avance de los trabajos. Según explicaron, estas obras –financiadas con recursos provinciales– son clave para asegurar el abastecimiento de agua antes del inicio de la temporada estival, cuando el consumo se incrementa considerablemente.

EN EL DISTRITO LA PAZ

Posteriormente, las autoridades visitaron el distrito de La Paz, donde se trabaja en la reorganización del sistema de distribución existente. Las tareas apuntan a mejorar la captación y reforzar el almacenamiento para garantizar una distribución eficiente del recurso.

En este lugar, se refuncionalizó la planta potabilizadora que anteriormente funcionaba como tanque australiano. Al respecto, las autoridades señalaron: “Queremos que, desde este punto, el agua que se distribuye sea clorada, como corresponde, para optimizar el abastecimiento. Actualmente el agua proviene de perforaciones, pero buscamos recuperar esta infraestructura para que cumpla un rol estratég-



Desde el Ministerio de Agua y Energía se encuentran realizando “obras clave” en el Dpto. Rosario Vera Peñaloza para abastecer de agua la zona.

gico en la distribución hacia sectores cercanos”.

Con esta mejora, se incrementará la capacidad del reservorio en 100 mil litros adicionales, lo que permitirá un mayor control y un uso más eficiente del recurso.

Las zonas beneficiadas serán, además del distrito de La Paz, los parajes San Pedro, Portón

Colorado, San Antonio de Las Toscas y Sampal, donde también se optimizará el servicio de distribución de agua.

De esta manera, y con una fuerte impronta federal, el Gobierno de La Rioja continúa fortaleciendo el acceso al agua en todos los departamentos de la provincia.

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU



Secretaría de Empleo desplegó agenda en el Valle del Bermejo

La Secretaria de Políticas de Empleo, Beatriz Tello junto a la Subsecretaria de Promoción del Empleo, Rita Abdala, y la Coordinadora Provincial, Adriana Moreno, visitaron los departamentos de Vinchina, Gral. Lamadrid y Gral. Felipe Varela con el objetivo de formalizar las distintas herramientas de empleabilidad en articulación entre el Sector Público y Privado.

Este revelamiento reafirmó a nivel local la federalización de las Políticas Públicas en materia de Empleo, capacitación y formación profesional en el actual contexto socio económico.

En Vinchina, la intendenta Adriana Arias en compañía de su gabinete Municipal, Delegado de la Sede UNLAR y Concejales departamentales mantuvieron una reunión de trabajo con las autoridades Provinciales en donde aunaron criterios para consensuar propuestas locales próximas a implemen-



El equipo de la Secretaría de Políticas de Empleo de la provincia en Vinchina.

tarse desde una perspectiva del empleo local y una visión estratégica vinculadas al emprendedurismo, economía del Conocimiento, Sector del Turismo y Minería.

Por su parte, en General Lamadrid, la se-

cretaria de Políticas de Empleo y su equipo de trabajo, fueron recibidos por el intendente Luis Orquera y la directora de Empleo Municipal Sara Soledó con quienes participaron del acto junto a Representantes del

Sector Privado y Jóvenes.

En tal oportunidad se llevó a cabo la Firma de Convenios de Prácticas laborales para la inserción de participantes del "Programa Empleo Joven" con un total de 9 participantes que se incorporan a 9 Comercios y Empresas locales de los distintos rubros.

Finalmente, en Gral. Felipe Varela, en las instalaciones de la Oficina de Empleo las autoridades provinciales realizaron la entrega formal de un equipamiento destinado al fortalecimiento de las actividades prácticas de capacitación en gastronomía que contribuya a mejorar las habilidades, conocimientos y certifiquen competencias que mejoren los perfiles laborales.

En todos los departamentos, los jefes comunales destacaron la importancia de generar programas y políticas de contención laboral para los jóvenes de cada zona, teniendo en cuenta diferentes aspectos que hacen a las características de las regiones que conviven y se desarrollan. Los jóvenes, por su parte, plantearon las inquietudes que tienen, y lo bien que les resulta estos programas para comenzar con su vida laboral.

Actividad
colaborativa

El Colegio de Guandacol elaboró huevos de Pascuas



Estudiantes y docentes del Colegio Secundario junto a integrantes del Centro Comunitario "Padre Hilario Correa".

En estas Pascuas, la comunidad educativa del Colegio Secundario "Profeta y Mártir Monseñor Enrique Angelelli" de la localidad de Guandacol, departamento Gral. Felipe Varela, "volvió a dar testimonio vivo del amor al prójimo".

Desde la estructura Innovarte y el CAP "Manos Solidarias en Acción", se llevó adelante una colaboración con el Centro Comunitario "Padre Hilario Correa", elaborando Huevos de Pascua que, más allá del sabor, llevaron impreso un mensaje de esperanza y fraternidad.

Al respecto de esta iniciativa, se pronunció la Sede de Supervisión de la Zona I, quienes destacaron que "este gesto sencillo, pero profundamente humano, recuerda que la educación no sólo se nutre de libros, sino también de actos que siembran valores". Asimismo, agregaron que, en un mundo que muchas veces olvida mirar al otro, los estudiantes y docentes del Colegio Secundario de Guandacol "decidieron extender sus manos y sus corazones, fortaleciendo el compromiso con una sociedad más empática y solidaria".

Para finalizar, expresaron que "celebrar Pascuas así, construyendo puentes con otras instituciones, nos reafirma en nuestro camino: el de educar desde el amor, desde el ejemplo, desde el encuentro. Porque cada vínculo que forjamos, cada acción compartida, es semilla de comunidad", culminaron.

Desarrollo Social

Se articularon trabajos con el área de la Mujer y Diversidad

En la jornada de este lunes, la intendenta Laura Carrizo, junto a la secretaria de Gobierno y la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, recibieron a la titular de la Secretaría de la Mujer y Diversidad de la provincia, Karen Navarro, quien, junto a su equipo, desplegó una importante agenda de trabajo en la ciudad cabecera del departamento Rosario Vera Peñaloza.

Durante su visita, el equipo de la secretaria recorrió las instalaciones de Desarrollo Social municipal y entregó un dispositivo digital para el dispositivo de atención para

víctimas de violencia de género, poniendo a disposición el hogar de protección integral de la secretaria.

Asimismo, se brindaron capacitaciones para el personal de la Dirección de Género y Diversidad en el abordaje y protocolo específico en el marco de las situaciones de violencia de género. Además, se desarrolló una reunión con personas de la comunidad trans trabajando en el acceso a la salud integral, terminalidad educativa, entre otras cuestiones. Para continuar con la jornada, se llevó a cabo un conversatorio en el Parti-



Autoridades tras la entrega del dispositivo digital.

do Justicialista de Chepes y un abordaje en barrios de la ciudad con capacitación sobre gestión menstrual y la entrega de copas menstruales.



Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos 200 Motos 300 Inmuebles 400 Empleos 500 Productos 600 Servicios 700 Eventos y Gastronomía

Autos 100

101 - COMPRA
102 - VENTA
103 - TALLERES/ SERVICIOS REPUESTOS
104 - ALQUILER DE VEHIC.
105 - VARIOS

102 - VENTA
VENDO AMAROK

Trendline 2024
Línea nueva. 140hp
4x2, manual,
8.500km
3804 100145

INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA
VENDO CASA

EN ULAPE DPTO. SAN MARTÍN,
2 DORM., COC-COM.,
PATIO Y ENTRADA P/AUTO.
TOTAL TERRENO DE 15 X 20 MTS.
Consultas: **3804-668871**

VENDO CASA GRANDE
EN MUY BUEN ESTADO.
EN MICROCENTRO.
3804-685746

m2 metro2 inmobiliaria
CASAS EN VENTA

- De 3 dorm., en B° Municipal (pasando autódromo y cartódromo).
- De 3 dorm., sobre Av. San Francisco (próximo a Las Padercitas).

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

303 - TERRENOS
VENDO TERRENO EN HUACO

Escritura, impuestos al día, a 30 metros del río, con servicio de agua y luz, sup. plana. Recibo vehículo o terreno.
3544-579194

m2 metro2 inmobiliaria
TERRENOS EN VENTA:

- Sup. 800 m2 en B° San Martín, U\$D 35.000.
- Sup. 600, 700 y 800 m2 en B° Jerusalem, U\$D 8 el m2. Se escuchan propuesta razonables.

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

304 - DEPARTAMENTOS
VENDO DUPLEX

2 hab, Cocina comedor amplia, lavadero, patio apto guardar moto.
Zona Colegio Pio XII
3804 100145

m2 metro2 inmobiliaria
DEPARTAMENTOS EN VENTA

- De 2 dorm., B° Centro.
- Complejo de 7 dptos. de 1 dorm. c/u. B° Santa Celia (próx. al Hospital de la Madre y el Niño).

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

305 - ALQUILER
ALQUILO DEPARTAMENTO

POR DÍA, AMOBLADOS, EN CAPITAL Y AIMOGASTA.
3827-406111

m2 metro2 inmobiliaria
EN ALQUILER

- Dpto. de 1 dorm., B° Santa Celia.
- Casa de 3 dorm., B° Centro.
- Dptos. de 1 dorm., próx. a UNLaR.

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

307 - SERVICIOS VARIOS
CONSTRUCCIONES ARMANDO

DESDE REPLANTEO HASTA LOSA
1, 2, 3 PISOS
MANEJO DE PLANO.
CASAS TERMINADAS.
PRESUPUESTO SIN CARGO.
3804-148250

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados
Negocios 3 veces más rápidos!!!

400 EMPLEOS - PEDIDOS OFRECIDOS

Acá Fca. Ropa Bs. As. **BUSCA VENDEDOR** 80% ganancia.
Whatsapp: **1126392509**.

SE OFRECE ALBAÑIL
3804-165009

Económicos, Efectivos y Oportunos.
Clasificados
Negocios 3 veces más rápidos!!!

PRODUCTOS 500

501 - COMPRAS
502 - VENTAS
503 - VENTAS VARIAS

502 - VENTA
VENDO CPU

Características
- Placa ASUS H81M-K
- Intel (R) Core (TM) i3-4170 CPU @3.70Ghz
- Memoria RAM 4.00 GB
- Disco Rígido 1TB
- Sistema Operativo Windows 10 Pro 22H2.
Contacto: **380-4941343**

VENDO o PERMUTO

Equipo de audio para auto, 2 potencia, 2 potencia Somaus, 2 Pioneer de 12 doble bobina, 4 triaxiales de 500, estéreo Pioneer, instalación de cables completo.
3804-179385

SERVICIOS 600

601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

604 - ASISTENCIA TECNICA
•LAVARROPA.
•ELECTRICISTA.
•PLOMERO.
•AIRE ACOND.
CEL.: **380 4500493**
FIJO: **4456384**.

ELECTRICIDAD
MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA.
INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE TERMOTANQUE ELÉCTRICO.
TRABAJOS EN HERRERÍA.
380-4596444

SERVICE TECNICO
LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER - NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS ELECTROMECHANICOS
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

PUBLICITE SUS AVISOS AQUI!!!

INMUEBLES AUTOSEMPLEO SERVICIOS PRODUCTOS MOTOS

GUIA MECANICA
DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685
PRECIO PROMOCIONAL \$ 8.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA
PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA

380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D
FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL "COSITO"? TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT
Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías Radiadores.

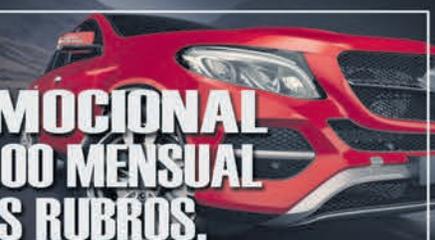
FENICIA MOTORS
AGENCIA MULTIMARCAS
TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini // **3804-213292**

**DEPARTAMENTO
DE MARKETING**
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.



BATERIAS

BATERIAS
Sufan **MOURA**
GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNO KochChemie ExcellenceForExperts menzerna 3D

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

DIESEL HEREDIA

Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.

NUEVO SERVICIO

380-4527573
380-4797699

Laboratorio de Bombas
Inyectoras e inyectores
sistema Common Rail

Buenos Aires 546 - La Rioja
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

BATERIAS

Batería MOURA
"A DOMICILIO"
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

EVITE ROTURAS

380 4211565 380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA

MÉTODO MECHAS

- ★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS

3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

Cantina Club Riojano

Menu

Menú del día, minutas, viandas mensuales,
empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

-DOMINGO PARRILLADA-
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

PUBLICITE AQUI
Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar Medios El Independiente

EL EXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...
PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

¡PUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!

Docentes de la escuela EPET N° 1 se capacitaron en alfabetización digital

Con el objetivo de brindar herramientas concretas para el acompañamiento de estudiantes en entornos digitales, el Ministerio de Transporte y Comunicaciones llevó adelante una capacitación destinada a docentes de la EPET N° 1, en el marco del "Programa Federal de Alfabetización Digital para Grupos Vulnerables".



Docentes participaron activamente en el abordaje de temáticas como ciberbullying, grooming, entre otros.

La jornada, enfocada en la prevención de riesgos en internet, estuvo a cargo de la subsecretaria de Telecomunicaciones y Planificación, licenciada Eugenia Giménez, y de la capacitadora, licenciada Gabriela Martínez. Durante el encuentro, los docentes participaron activamente en el abordaje de temáticas como ciberbullying, grooming, sexting, phishing y estafas virtuales, reflexionando sobre su rol como agentes multiplicadores de conocimiento y promotores de buenas prácticas digitales dentro y fuera del aula. "Esta capacitación es una herramienta clave para los docentes, porque fortalece su tarea cotidiana y los posiciona como referentes en el cuidado digital de las y los jóvenes. Estos encuentros no son sólo parte de una política pública sino una decisión del Gobierno de La Rioja, que encabeza el gobernador Ricardo Quintela, que busca garantizar derechos en un mundo cada vez más interconectado", expresó Giménez. El programa se desarrolla en distintos puntos de la provincia y contempla charlas en escuelas, municipios, centros vecinales, instituciones de formación, clubes, iglesias y organizaciones de la sociedad civil. Su propósito es reducir la brecha digital, promover la inclusión social y garantizar el acceso igualitario al conocimiento en todos los sectores de la comunidad. Desde el Ministerio de Transporte y Comunicaciones destacaron la alta participación del cuerpo docente y el compromiso demostrado por la comunidad educativa de la EPET N° 1, que continúa formándose para afrontar los desafíos de una ciudadanía digital responsable, segura e inclusiva.



CLINICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online 

Santa Fe 777, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 589 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la **visión**
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitreotomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473



CENTRO de OJOS LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser
Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrosplá Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579
: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074



PROFESIONALES

medios el independiente
COPEGRAF LTDA



Gestionamos pensiones y jubilaciones, trabajadores de la construcción (UOCRA), trabajadores del transporte, retiro por invalidez y pensiones por fallecimiento de cónyuge, moratoria Ley 24.476.

MARTÍNEZ
3804-790634

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

OVENTI
CONSULTORIOS

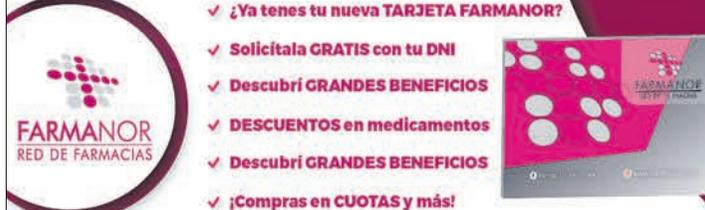


¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

- Olta 16 (380)4461438
- Benavidez y Chibchas (380)4437434
- Baltazar y Jaramillo 95 (380)4425234
- Ortiz de Ocampo 1675 (380)4463033
- Lamadrid 313 (380)4468631
- Av. San Francisco y R.Fournier (380)4846188
- Chilecito, Shopping Vieja Estación (3825)422259
- Pelagio B Luna y Santiago del Estero (380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES **ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO**

¿Ya tenes tu nueva **TARJETA FARMANOR**?
Solicítala **GRATIS** con tu DNI
Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
DESCUENTOS en medicamentos
Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
¡Compras en **CUOTAS** y más!



Día de Acción por la Tolerancia y el Respeto entre los Pueblos

Por Isabel Marta Salinas



En el mundo cada 24 de abril se conmemora el Día del Genocidio Armenio, en homenaje a las víctimas armenias perseguidas y asesinadas por el Imperio Otomano entre 1915 y 1923. En esa fecha se recuerda una de las mayores matanzas de personas del siglo XX.

En nuestro país, el genocidio padecido por el pueblo armenio, fue reconocido por el Congreso de la Nación, mediante la sanción de la Ley 26.199, promulgada por el Poder Ejecutivo, durante la presidencia de Raúl Alfonsín, instituyendo el 24 de Abril como Día de Acción por la Tolerancia y el Respeto entre los Pueblos, conteniendo en los fundamentos, el espíritu de la consigna Nunca Más a la intolerancia y la barbarie entre los pueblos “con el espíritu de que su memoria sea una lección permanente sobre los pasos del presente y las metas de nuestro futuro”.

Otro antecedente nacional, de gran relevancia política e internacional, fue la sentencia del año 2011, emitida por la Justicia Federal Argentina, que declaró la existencia de genocidio contra el pueblo armenio en una causa basada en el “Derecho a la Verdad”.

Se lo considera el primer genocidio del siglo veinte. Es el segundo genocidio más estudiado, después del Holocausto. Hasta 2021, treinta países han reconocido el genocidio, entre otros Argentina, Alemania, Rusia y los Estados Unidos.

En 1943, el jurista Raphael Lemkin, en su libro *El poder del Eje en la Europa ocupada*, acuñó el término genocidio, basándose en la experiencia armenia y en el Holocausto judío en manos del nazismo. Un significante que permite nombrar muchos procesos y acontecimientos del siglo XX.

En 1948 Naciones Unidas dictó la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, estableciendo que “El genocidio es un delito de derecho internacional contrario al espíritu y a los fines de las Naciones Unidas y que el mundo civilizado condena”.

La Convención, actualmente ratificada por más de 130 estados, entiende por genocidio aquellos actos “perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso (...): a. matanza de miembros del grupo, b. lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo, c. sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial, d. medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo d. traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo”. La Convención no sólo castiga el genocidio, sino también la asociación para cometerlo, la instigación directa y pública, la tentativa y la complicidad en el genocidio.



El genocidio se inició el 24 de abril de 1915, cuando las autoridades otomanas detuvieron a 235 miembros de la comunidad de armenios en Estambul. En los días siguientes, la cifra de detenidos ascendió a 600. Una orden del gobierno central ordenó la deportación de toda la población armenia, que no contaba con los medios mínimos para sobrevivir la travesía mortal impuesta. La marcha forzada de los armenios por cientos de kilómetros atravesando zonas desérticas, provocó que la mayor parte de los deportados pereciera víctima del hambre, la sed y las privaciones. Los supervivientes eran robados y violados por los gendarmes que debían protegerlos.

Se estima que existieron alrededor de 26 campos de concentración destinados a la población armenia en las inmediaciones de Irak y Siria. La República de Turquía niega que haya existido un plan sistemático para exterminar al pueblo armenio.

Aunque el gobierno de la República de Turquía, sucesora del Imperio otomano, no niega que las masacres de civiles armenios ocurrieron, no admite que se trató de un genocidio y sostiene que las muertes no fueron el resultado de un plan de exterminio masivo, sistemático y premeditado dispuesto por el Estado otomano, sino que se debieron a las luchas interétnicas, las enfermedades y el hambre durante el confuso período de la Primera Guerra Mundial. A pesar de esta tesis, casi todos los estudiosos, incluso algunos turcos, opinan que los hechos constituyen genocidio.

Se calcula que entre un millón y medio y dos millones de civiles armenios fueron perseguidos y asesinados por el gobierno

de los jóvenes turcos en el Imperio otomano, entre 1915 y 1923. Se caracterizó por la brutalidad en las masacres y la utilización de marchas forzadas con deportaciones en condiciones extremas, que llevaba a la muerte a muchos de las víctimas. Durante este periodo, otros grupos étnicos cristianos también fueron masacrados por el Imperio Otomano, entre ellos los asirios y los griegos pónicos. Algunos historiadores consideran que estos actos forman parte de la misma política genocida. Como resultado directo del genocidio, alrededor del mundo se formaron comunidades de la diáspora armenia.

Argentina fue uno de los primeros países en reconocer el Genocidio Armenio. En 1987 el por entonces presidente Raúl Alfonsín realizó un homenaje público ante representantes de la colectividad armenia: “Sé muy bien que sus padres, sus abuelos, a lo mejor ustedes mismos, han llegado a nuestra tierra empujados por acontecimientos dolorosos, en momentos durísimos, quizás de los más duros que ha debido sufrir un pueblo todo, como fue el genocidio de 1915”.

El 24 de abril es día no laborable en nuestro país, para todos los empleados y funcionarios de organismos públicos de origen armenio. Los alumnos de origen armenio de nivel primario o medio de establecimientos educativos públicos también pueden ausentarse. Es día no laborable para conmemorar el genocidio, conforme a lo sancionado por ley del Congreso Nacional el 13 de diciembre de 2006.

Conmemorar es traer a la memoria, hacer presente los hechos acaecidos en el pasado, que inciden en el presente y futuro de las personas y las sociedades, que tienen el derecho a conocer su historia y su identidad. Recordar para interpretar, procesar y aprender. “La memoria no es algo que surge espontáneamente, la memoria se construye, se elabora, se trabaja, se transmite. Y esta memoria no es la simple rememoración del horror sino la resignificación de ese recuerdo, el análisis de lo ocurrido, sus causas, responsables y fines perseguidos.

Y al mismo tiempo cargarlo de todas las valoraciones necesarias para que la transmisión de la memoria siembre y genera respuestas positivas y se construya desde el presente hacia el futuro un muro que impida que vuelvan a ocurrir”, Dr. Eduardo Luis Duhalde, que era Secretario de Derechos Humanos de la Nación. Conmemoramos los 110 años del Genocidio Armenio en un día de reflexión, para tomar conciencia y asumir nuestra responsabilidad en la defensa de los valores que sustentan la vida en democracia, la acción por la tolerancia y el respeto entre los pueblos. Que haya democracia para todas las personas, en todos los pueblos de todo el mundo para el bien de la humanidad.

Niños y adultos mayores frente a las pantallas

Por Carina Cabo

A partir del nuevo milenio, ha surgido una vida automatizada y conectada, que le permite a la sociedad una nueva manera de vivir. Casas inteligentes que abren y cierran sus puertas y ventanas automáticamente; cañillas que riegan el jardín a la hora programada; microondas, o freezers y computadoras personales que logran una intercomunicación permanente son algunos de los elementos que darían cuenta de una vida fácil de llevar y, por qué no, más tranquila.

En ese marco, las tecnologías comenzaron a formar parte de la vida cotidiana y no podemos soslayarlas, ya que todos somos usuarios y protagonistas de espacios digitales. Sin embargo, es necesario reflexionar cómo enseñar su uso a los más chicos y a los adultos mayores para que puedan ser parte.

El filósofo francés M. Serres plantea que hubo tres grandes revoluciones en la historia de la humanidad: la invención de la escritura, la de la imprenta y el surgimiento de la tecnología. Es sabido que la revolución digital de nuestro presente modificó no solo los soportes de la escritura, sino también la técnica de su reproducción y disseminación, y las maneras de leer. Hemos pasado de sucesivas tecnologías escritas -piedra, papiro, manuscrito, libro impreso- a otras digitales tales, como libro electrónico o e-book. Estos nuevos soportes permiten superar la linealidad del texto escrito, dando lugar a la hipertextualidad; es decir, a la nueva concepción de texto en la que se asocian citas, notas, o se crea un itinerario nuevo de lectura donde un sitio se vincula con otro, donde los lectores accederán a él a partir de los sitios

enlazados que el lector visita previamente. Por tanto, un escrito permite diversidad de itinerarios, más interconexión con el resto de recursos enciclopédicos de la red y más significativas, ya que multiplica sus posibilidades interpretativas.

Ahora bien, sabemos que la brecha digital, entendida como la desigualdad en el acceso, uso y calidad de las tecnologías de diferentes grupos sociales, es uno de los determinantes de las desigualdades del mundo, por su impacto en la economía, en la cultura y en la sociedad. Esto se exagera con los adultos mayores y con las infancias (en plural, haciendo referencia a los diversos formatos culturales y subculturas en la que los niños se hallan insertos). Por ende, no es factible suponer que los grandes problemas que tenemos se solucionan poniendo computadoras en todas las escuelas o comprando un buen software educativo para incluir a todos. Queda claro que lo importante no es la tecnología, sino lo que hagamos con ella, lo que enseñemos sobre sus usos y posibilidades y sobre sus límites.

Por lo antedicho, es necesario plantearse la necesidad urgente de la alfabetización digital, que va más allá de aprender a leer y escribir o comprender un texto. Se trata de enseñar a apropiarse de la tecnología. Y, si bien en los últimos años, al decir de M. Serres, “los más chicos manipulan el teléfono a velocidades endiabladas; abren su ordenador y los motores de búsqueda y activan a su antojo textos e imágenes y tienen ahí adelante, ahí afuera su cognición”, es urgente enseñar el buen uso de la tecnología a los pequeños. A su vez, los docentes deben contar con compe-

tencias digitales y aprender el uso pedagógico de la tecnología y comprender las formas actuales de leer y escribir; qué estrategias, qué saberes y qué recursos se despliegan en los diferentes campos de práctica de la escritura; y enseñar la comprensión y la producción de narraciones en plataformas y entornos digitales, pero sin olvidar la importancia del proceso de subjetivación que implica transitar la infancia o la tercera edad.

En ese contexto, respecto de los adultos mayores, es necesario ayudarlos a dejar la “extranjería digital” para que la tecnología les permita más contacto social, más entretenimiento, les facilite ciertas tareas (homebanking, entre otras), les dé la chance de informarse y mejorar las relaciones familiares. Pero para que esto sea posible es necesario repensar la vejez, eliminar prejuicios o discriminaciones respecto de la edad, entendiendo que envejecer no es una barrera para el aprendizaje ni para mantener una vida pública.

Sabemos que navegar en Internet es habitar la inmensidad, donde es necesario tener capacidad para no perecer. Es por eso que hay que acompañar a las infancias y a los adultos mayores a tejer una red con presencia y con una mirada amorosa. De este modo, los avances tecnológicos nos obligan a tomar postura para enfrentar las formas tradicionales de educar y de convivir, para encontrar otras más innovadoras y, a su vez, educar en la responsabilidad y en la capacidad de construir un entramado con otros. A la convivencia la construimos con todos y entre todos.



Banco juega en Mendoza

Está noche Banco Rioja jugará en Mendoza, frente al líder Huracán Las Heras por una nueva fecha de la Liga Federal de Básquetbol. El duelo se jugará en el Estadio "Dr. Vicente Polimeni", desde las 21:30 donde buscará dar el golpe y recuperar terreno en la tabla en su lucha por un lugar en play-off.

Liga Argentina

El "diablo metió la cola"

Amancay perdió "el bueno" y se despidió

El "canario" no tuvo su mejor versión de juego, estuvo errático e irresoluto y terminó cayendo (78/64) ante Independiente de Santiago del Estero, en el quinto juego del playoffs semifinal y se despidió de la Liga Argentina. El "visitante" tuvo como gran figura y goleador -22pts- tres triples al ex canario Matías Acosta.



Jugadores y cuerpo técnico de Independiente celebran en el rectángulo el triunfo y pase a la gran final del "Clausura".

Un silencio atroz invadió las gradas del "Cristóbal Romero", donde sólo se escuchaba al puñado de hinchas visitantes que celebraron a rabiar la hazaña de Independiente BBC; mientras un dejo de desazón y tristeza por el sueño no cumplido, se apoderó de hinchas y jugadores "canarios" cuando estaba todo dispuesto para que Amancay se meta en la gran final del "clausura" buscando un lugar en la final por el ascenso.

Pero nadie estuvo a la altura, el rival manejó los tiempos, impuso su sistema de juego y terminó ganando justicieramente ante un rival quebrado y sin reacción.

Desde el primer salto Independiente dejó en claro sus intenciones, defensa dura y mucha ayuda, propuso una zona bien elástica, con el gigante Amicucci como eje -paradito en la pintura- donde morían todas las intenciones del local, para colmo el "canario" sin poder romper la zona, apelo al tiro exterior fallo sistemáticamente y eso complicó aún más sus chances.

La visita, con goleo repartido, M. Morera (8pts) un triple, Juan Tulián (6) y, Cristian Amicucci (4) -todos en la pintura- sumaron para ganar el primer cuarto 18/14.

En el segundo chico, si bien el juego seguía siendo equilibrado y con pocos goles, en el local M. Araujo (8pts), se animó a romper la zona y Ludueña (3) y Marcano (3) también sumaron, aunque la visita volvió a imponer su mejor juego colectivo, esta vez fue Matías Acosta (7pts) un triple, quien manejó los tiempos y goleo, una bomba de Morera, Cajal (4) y Tulián (4) completaron los goles para ganar 18/17 (36/31) ventaja de cinco para la visita al cabo del primer tiempo.

En la reanudación como todos esperaban, vino la reacción

SINTESIS

*-Estadio: Cristóbal Romero

Amancay (LR).....64 (14 +17 +19 +14)
Independiente (Stgo)....78 (18 +18 +21 +21)
Jueces: Alejandro Zanabone - Danilo Molina

AMANCAY: S. Ludueña 11, N. Peralta 2, C. Echevarría 8, A. Vergara 7, y J. Bollo 15; (fi); M. Araujo 16, M. Berman 0, y K. Marcano 5; D.T. Gabriel Alborno.

INDEPENDIENTE: H. Cajal 6, M. Acosta 22, M. Morera 11, J. Tulián 16, y C. Amicucci 12; (fi); A. Lange 0, y J. Ledezma 6; D.T. Julián Pagura.

de Amancay, parcial de 7/0 en los primeros 2' de juego, paso al frente por primera y única vez 38/36, lo que motivó el párate rival para acomodar las cosas. Tras el minuto la visita recuperó el control y manejó los tiempos, goleo repartido Acosta (6) un triple, Amicucci (4), Tulián (4) y J. Ledezma (5) un triple, para ganar el chico 21/19 (57/50) el global, antes del último segmento. El "canario" Araujo (6pts) dos triples, Ludueña (5) un triple y J. Bollo (5) sumaron para sostener la esperanza.

El último cuarto, con la expectativa de un revulsivo local que nunca llegó, la esperanza se fue apagando, el público en silencio entendió que el equipo no le encontró nunca la vuelta al juego, los propios protagonistas se fueron resignando e impotentes miraban y eran testigos de cómo la visita cerraba el juego.

Siempre con Acosta como abanderado (9pts), un triple -go-leador del juego 22pts- un ex Amancay, que hasta tiró algunos lujos -fuera de lugar- dos bombas de J. Ledezma (6pts), C. Amicucci (4) -otro de gran juego- y Tulián, le pusieron los números finales al juego.

La visita ganó el cuarto 21/14, la chapa final quedó (78/64), a favor de Independiente que terminó festejando junto al grupo de hinchas que lo acompañaron hasta la capital riojana, el pase a la gran final del "clausura".

Liga Federal

La Rioja Básquet con la necesidad de volver al triunfo recibe a Facundo

La acción de la Liga Federal de Básquetbol no se detiene, y esta noche a las 22, en la cancha del Club Riojano, se vivirá un choque vital para aspiraciones La Rioja Básquet que se juega sus últimas posibilidades frente a Facundo.

El encuentro tiene condimentos de sobra: Rioja Básquet, casi al límite de sus posibilidades, intenta mantener la expectativa de jugar play-offs y para ello está obligado a sumar un triunfo que alimente ese sueño.

Enfrente estará el "Caudillo", que ya tiene asegurado su lugar en la próxima fase, pero apunta bien alto, quiere asegurar la segunda posición de la tabla y con un gran rendimiento irá por un nuevo paso para fortalecer este presente.

Facundo llega motivado tras una dura pero valiosa victoria ante Banco Rioja, donde supo revertir un marcador adverso y mostrar carácter en los momentos clave.

Con un juego colectivo aceitado, el



La Rioja Básquet quiere esta noche dar la sorpresa y sostener su ilusión de llegar a los play-off

equipo dirigido por Mario Vildoza cuenta con figuras como Matías Vergara -aunque hoy en duda por molestias físicas- y

nombres como Escalante, Foddy, Velázquez y Longoni, que sostienen el rendimiento del equipo.

PROGRAMA

*-Cancha: Club Riojano
 Rioja Básquet vs. Facundo
 Hora de inicio: 22:00

Por el lado del "Xeneize", la doble caída en su reciente gira por cuyo, pero especialmente frente a GEPU en San Luis dolió, pero el equipo ha mostrado mejoras notables desde la llegada de Joaquín Baeza, quien junto al imponente Maximiliano Robledo, le dieron aire y equilibrio al juego de Roberto Orresta, líder del equipo que ahora se siente más acompañado.

La mano del DT Enrique "Picana" Rodríguez también empieza a notarse en la identidad del equipo.

Todo está dado para un gran partido, con mucho en juego para ambos. La cita es esta noche, con promesa de básquet del bueno en el Club Riojano.

Este sábado desde las 14:00

El Ciclismo retorna al Parque de la Ciudad

Mañana desde las 14 horas, la cita del deporte pedal, se traslada al circuito semipermanente del Parque de la Ciudad, con propuesta para todas las categorías de lo que promete ser una gran jornada pedatera.



Retorna el ciclismo al Parque de la Ciudad, este sábado desde las 14 horas, donde se espera una gran convocatoria de ciclistas.

Todo estará organizado por la "Agrupación +40", que cada fin de semana toma la posta para la práctica del ciclismo libre riojano y congrega a un importante número de pedalistas. Todo arrancará desde las 14 horas con el tiempo de acreditaciones, y desde las 14:30 horas, se pondrá en marcha las competencias, con salida en prime-

ra instancia de la categoría Master CyD unificada, y luego promocionales, para lo que será el primer tandem de competencias.

Luego lo harán los Máster B y la categoría central Elite, para darle el color y cierre justo a una buena propuesta en un trazado mas que optimo para esta práctica deportiva. El circuito comprenderá

horas, la prueba "1er Aniversario" -Aguas de Mesa Don Esteban-, competencia que tendrá punto de concentración y competencia, la Avenida 1 de Marzo. Todo estará organizado por la familia Romero, propietarios de la mencionada firma, la cual tendrá en juego importantes premios en efectivo, que se darán a conocer en los próximos días.

con punto de concentración, largada y llegada frente al mirador del Parque de la Ciudad, por avenida Circunvalación, para luego girar por avenida Las Palmeras, Avenida Los Cactus, y nuevamente Circunvalación, para cubrir el tiempo y distancia determinada por la organización para cada categoría. Se ruega desde la misma, puntualidad a los pedalistas debido a que se debe completar en tiempo y forma los horarios, debido a la concentración de público, como el tránsito que es bastante fluido por el lugar.

LO QUE SE VIENE

Se confirmó para el próximo domingo 1 de junio, desde las 14

Prueba internacional

Salta y una nueva edición de la clásica "1ro de Mayo"

El ciclismo de nivel internacional tendrá su gran cita en la provincia de Salta, donde se reeditará una nueva edición de la prueba denominada "Clásica 1ro. de Mayo" considerada la más importante del norte argentino. La competencia, se tendrá lugar precisamente el próximo "1 de Mayo" competencia que se estima congregará a más de un centenar de ciclistas que llegarán desde distintas latitudes del país y se sumarán en las diferentes categorías, junior, elite y sub/23 que la organización ha programado. Cabe destacar que esta competencia tuvo como brillante ganador de la edición 2024 al sanjuanino Leandro Velárdez De

nivel internacional también se espera la presencia de pedalistas de Uruguay y Bolivia, entre otros países.

Se ha dispuesto para la oportunidad un circuito que recorrerá toda la ciudad capital salteña, con una extensión de 25 km aproximadamente, el cual la categoría elite deberá girar 4 vueltas al mismo para cumplir con 100 km. en total.

La organización, dio a conocer direcciones para los interesados en tomar participación y conocer otros detalle de lo que será esta tradicional competencia <https://clasica1demayo.ar/web/registro-individual/> y el número de Tel. 387-4760229

Fórmula 1

Colapinto no estará en el GP de Miami



Franco Colapinto finalmente no estará en el Gran Premio de Fórmula Uno que se correrá en Miami el 4 de mayo. Si bien se había informado su presencia en los Estados Unidos, el argentino se quedará trabajando en Inglaterra y, a su vez, participará virtualmente de una charla para jóvenes emprendedores en Buenos Aires.

La noticia publicada por Olé fue rectificada luego de que el mismo medio diera a conocer que Alpine tendría decidido no realizar cambios en sus pilotos para la próxima carrera. De esta manera, la escudería se presentará nuevamente con el australiano Jack Doohan y el francés Pierre Gasly.

En algún momento se especuló con la chance de que Colapinto pudiera ingresar en lugar del oceánico, debido a sus malos resultados a lo largo de la temporada. Sin embargo, esta posibilidad deberá esperar y ahora todas las miradas apuntan al Gran Premio de Emilia-Romaña (18 de mayo). El piloto argentino, que es reserva de Alpine, continuará con los trabajos en el simulador en Enstone como parte de las tareas que realiza para su equipo. Mientras tanto la delegación de la escudería francesa se prepara de cara a un nuevo desafío que incluirá el sprint del sábado y la carrera del día siguiente (TyC Sport).

PRÓRRROGA



Vencimiento de Impuestos

  | Inmobiliario y Automotor

30 de ABRIL

20%
de descuento
en pago anual

10%
de descuento
en pago semestral

20%
de descuento con la posibilidad de abonar
hasta en 8 cuotas con débito automático en
cuenta o por cesión de haberes

 mesadeayuda@dgiplarioja.gob.ar

lunes a viernes de 8 a 13hs
www.dgiplarioja.gob.ar



MINISTERIO DE
HACIENDA Y
FINANZAS PÚBLICAS



LA RIOJA
GOBIERNO

Tolerancia CERO

LA RIOJA - Argentina

BAJA

UN CAMBIO

911

Línea de emergencia gratuita las 24 horas

LA RIOJA

MUNICIPIO CAPITAL

LA RIOJA

GOBIERNO



Usar el cinturón hace la diferencia



UN CLICK PUEDE CAMBIAR TU DESTINO

No uses el celular mientras manejas



AL CELU DÉJALO PARA DESPUÉS

Respetá la velocidad permitida



EL APURO AL VOLANTE ES UN RIESGO PARA TODOS

El vehículo debe estar en condiciones antes de salir



REVISAS LAS LUCES

PARA PERSONAS DE 15 A 25 AÑOS

¡NO BASTA CON UNA, NECESITÁS LAS DOS!

Para estar completamente protegido contra el dengue, colócate la segunda dosis.

¡No basta con una, necesitás las dos!

SI YA TE APLICASTE LA PRIMERA DOSIS, NO OLVIDES COLOCARTE LA SEGUNDA

LA INMUNIZACIÓN SE COMPLETA CON AMBAS DOSIS



¡Son necesarias las dos dosis!

LA VACUNA CONTRA EL DENGUE ESTÁ DISEÑADA PARA OFRECER MÁXIMA PROTECCIÓN CON DOS DOSIS. LA PRIMERA PREPARA TU SISTEMA INMUNE, Y LA SEGUNDA REFUERZA LA INMUNIDAD.

LUEGO DE 15 DÍAS DE COLOCADA LA SEGUNDA DOSIS, YA TENÉS LA INMUNIDAD.



Cuándo colocarme la segunda dosis

ES IMPORTANTE APLICARTELA EN EL INTERVALO RECOMENDADO DE 90 DÍAS. CONSULTÁ EN EL CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO PARA VERIFICAR TU CRONOGRAMA.

A LOS **90** DÍAS



Acercate a los puntos de vacunación

CENTROS DE SALUD
LUNES A VIERNES 7 A 19 HS.

PARQUE DE LA FAMILIA
LUNES A VIERNES 13 A 19 HS.

PARQUE DE LA CIUDAD
LUNES A VIERNES DE 7 A 13 HS.
FINES DE SEMANA Y FERIADOS.

PARQUE DE LA CIUDAD
SÁBADOS, DOMINGOS Y FERIADOS
DE 13 A 21 HS.

PARQUE DE LAS JUVENTUDES
SÁBADOS Y DOMINGOS DE 19 A 23 HS.

Tu salud. tu derecho

MINISTERIO DE SALUD
salud.larioja.gobar

VACUNATE
y rescatate

LA RIOJA - Argentina

LA RIOJA
GOBIERNO

García Cuerva no viajará

El Arzobispo de Buenos Aires, Jorge García Cuerva, confirmó que no viajará para darle el último adiós al Papa Francisco porque, después de pensarlo bien, consideró que tenía que quedarse "a acompañar al pueblo y a los curas" que sufren la pérdida de Jorge Bergoglio.

18

Javier Milei

"El papa ha sido el argentino más importante de la historia"

El presidente Javier Milei habló ayer al mediodía de su viaje a Italia para participar del funeral de Jorge Bergoglio y aprovechó la ocasión para destacar la magnitud de su figura.



El presidente argentino Javier Milei saluda al Papa Francisco.

"Es un evento extremadamente importante porque, le guste a quien le guste, el papa Francisco ha sido el argentino más importante de la historia", consideró en declaraciones a Radio Rivadavia.

A su vez, destacó su condición de líder de 1.500 millones de seres humanos. "Estamos hablando de una persona de una envergadura enorme y tuvimos el privilegio que sea argentino", remarcó. Instantes después, Milei agregó: "Como jefe de Estado no puedo dejar de asistir a un evento de semejante característica. Espero representar a la altura de las circunstancias a los argentinos de fe católica

que veían al Papa como un líder impresionante".

En la misma sintonía, agregó: "Los que lo pudimos conocer en persona, sabemos la estatura política que tenía". Por otro lado, sostuvo que la delegación oficial argentina, viajará a Roma, es "la más austera y chica de la historia". El jefe de Estado estará acompañado por la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei; el jefe de Gabinete, Guillermo Francos; el vocero presidencial, Manuel Adorni; el canciller argentino

Gerardo Werthein; y las ministras de Seguridad Nacional y Capital Humano, Patricia Bullrich y Sandra Pettovello.

El funeral del sumo pontífice tendrá lugar hoy, desde las 10 (hora local), en el atrio de la Basílica de San Pedro. Allí, el Presidente estará cerca de otros importantes líderes mundiales que viajarán con el mismo motivo, como su par estadounidense Donald Trump, la italiana Giorgia Meloni y el brasileño Lula da Silva. No se espera una audiencia bilateral o reunión aparte con ninguno.

Conmemoraron el aniversario 82° del Día del Holocausto

Más de mil personas asistieron ayer al acto central en conmemoración del Día del Holocausto y del Heroísmo, a 82 años del levantamiento del gueto de Varsovia, organizado por la DAIA y el Museo del Holocausto de Buenos Aires.

En el inicio, el secretario general de la Conferencia Episcopal Argentina, Monseñor Raúl Pizarro, acompañado por el secretario interconfesional, Alberto Zimmerman, subieron al escenario para realizar un minuto de silencio en memoria del papa Francisco.

Por su parte, el presidente del Museo del Holocausto de Buenos Aires, Marcelo Mindlin, destacó que el año que viene, la Argentina asumirá por primera vez la presidencia de la Alianza Internacional para la Memoria del Holocausto (IHRA).

Y dijo: "Es un desafío y una oportunidad única para mostrar el trabajo realizado en la construcción y difusión de la memoria de la Shoá".

"Nuestro país ejercerá esta responsabilidad con contundencia y acercará a la IHRA a la realidad latinoamericana, impulsando la adhesión de otros países de la región", agregó. Luego, los sobrevivientes del nazismo Helene Gutkowsky, Noelly Talgham, Rosa Rotenberg, Marion Eppinger, Ruth Marshall y Manfredo Leopoldo Dziubek, encendieron seis velas en memoria de las 6 millones de víctimas.

Asimismo, Micaela Rudaeff, en representación de Lior Rudaeff; Mirta Tinero, en representación de Ariel y David Cunio, aún secuestrados en Gaza y el embajador del Estado de Israel, Eyal Sela, encendieron una vela en recuerdo de las personas masacradas en el Estado de Israel el 7 de octubre de 2023 por el grupo terrorista Hamás.

Por su parte, el presidente de la DAIA, Mauro Berenstein, recordó que "este día no es sólo para recordar, es un llamado a actuar, a abrir los ojos, porque el antisemitismo no quedó enterrado en los campos de concentración. Hoy, lamentablemente, lo vemos resurgir".

Elecciones nacionales

La Justicia aprobó modelos de Boleta Única de Papel

La Cámara Nacional Electoral aprobó ayer, mediante Acordada extraordinaria número 40/25, los modelos base y las características del diseño de la Boleta Única de Papel (BUP) que se utilizará por primera vez en las elecciones nacionales del 26 de octubre.

En sintonía con la ley aprobada en octubre del año pasado por el Congreso, la BUP contendrá la totalidad de la oferta electoral nacional del distrito en una sola boleta que será entregada a cada elector por la autoridad de mesa. Según detallaron fuentes judiciales, con-

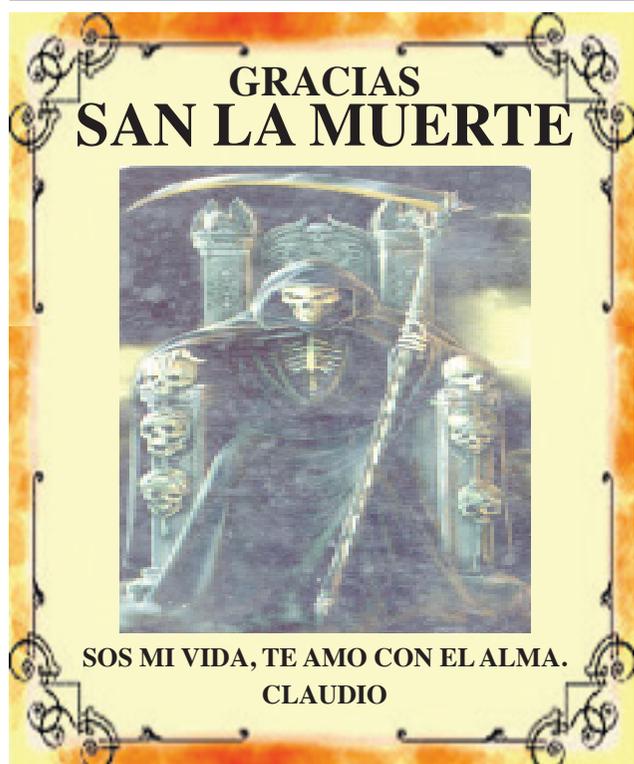
siderando que el tamaño de la BUP está fijado por el decreto reglamentario 1049/24, el diseño del modelo base se limita a incluir y distribuir toda la información y elementos exigidos por el Código Electoral Nacional.

En ese sentido, la Cámara Nacional Electoral tenía que aprobar el modelo general para el diseño de la Boleta Única de Papel, en base al cual luego la Junta Electoral Nacional de cada distrito confeccionará la BUP con la oferta real, una vez que se encuentren oficializadas las listas de las candidaturas para senadores nacionales

y diputados nacionales de cada agrupación política.

La Boleta Única estará diseñada en franjas horizontales que representarán las categorías de cargos a elegir, como presidente, vicepresidente, senadores y diputados, mientras que las columnas verticales identificarán a cada agrupación política participante. Cada columna mostrará con claridad el nombre del partido o alianza, acompañado por su sigla, logotipo o símbolo, y el número de identificación correspondiente.

En el caso de las elecciones presidenciales, cuando en una misma franja se incluyan otras categorías, se utilizará el nombre de la agrupación nacional. Asimismo, para las primarias (que este año fueron suspendidas), se incluirá la denominación específica de la lista interna. Además, la ley establece que la boleta debe mostrar los nombres, apellidos y fotografías de los candidatos principales, como presidente, vicepresidente, senadores y los dos primeros postulantes para diputados y parlamentarios del Mercosur.



El FMI llama a votar por el gobierno de Javier Milei

Georgieva continuó elogiando el programa económico de Javier Milei, pero advirtió sobre los riesgos que enfrentaría el país y mencionó la crisis global, pero también desafíos a nivel interno.

"El país va a elecciones en octubre. Es muy importante que la voluntad de cambio no se descarrile. Hasta ahora, no vemos que ese riesgo se materialice. Pero yo le pediría a la Argentina que mantenga el rumbo", señaló, con un tono inusual para quienes ocupan su cargo.

Georgieva sumó elogios al programa de Milei en una conferencia de prensa

en el marco de la Asamblea de Primavera del FMI y del Banco Mundial que se celebra estos días en Washington y que reúne a los ministros de Economía y presidentes de Bancos Centrales de todo el mundo, que se convocan para analizar los desafíos económicos internacionales.

Destacó que la Argentina «ha demostrado que esta vez es diferente. Esta vez hay decisión de poner a la economía en el buen camino: de un déficit alto a un superávit, de una inflación de dos dígitos a una inflación que, en febrero, bajó del 3 por ciento. De la pobreza del 50% a alrededor del

37% ahora, todavía muy alta, pero disminuyendo".

Además, coincidió con Milei en que el Estado «está saliendo de donde no corresponde, para permitir más dinamismo en el sector privado".

Dijo que es clave tener una «regulación inteligente, de cómo hacer que la economía sea más vibrante sin ser un obstáculo para la iniciativa privada".

Georgieva dijo que existe una «oportunidad muy importante para Argentina en un mundo hambriento de lo que Argentina produce, tanto en agricultura como en minerales, minería, gas, litio".

Un cliente mató al dueño de un taller

La violenta ejecución ocurrió este martes por la mañana en un taller ubicado en la avenida Hipólito Yrigoyen al 13.600, frente a una estación de servicio. Una zona llena de locales dedicados a la reparación de autos.

Fuentes policiales indicaron que un hombre identificado como Ricardo José Gómez (63), peruano de nacimiento y domiciliado en Burzaco, ingresó al lugar portando un arma de fuego y disparó contra David Federico Pacheco San Miguel, de 51 años, propietario del establecimiento.

Fue un empleado del taller quien presenció el ataque y alertó a la Policía. Por su parte, otro mecánico del lugar también fue testigo de los hechos y brindó su testimonio a los efectivos que arribaron al lugar.

Al llegar al taller, el personal policial encontró el cuerpo sin vida de Pacheco sentado en una silla de oficina, con una herida de bala en la sien y otra en el pómulo derecho. En una oficina contigua, yacía el cadáver de Gómez sobre un charco de sangre, junto a un revólver calibre .38 Special con la numeración limada. Además, llevaba en la cintura una pistola Browning calibre .22, cargada con seis proyectiles.

Una ambulancia del SAME acudió minutos después y constató la muerte de ambos hombres. La causa fue calificada como homicidio seguido de suicidio por la Unidad Funcional de Instrucción N°2 de Almirante Brown, a cargo del fiscal Leonardo Kaszewski.

Efectivos de la Policía Científica trabajaron durante varias horas en el lugar, donde secuestraron armas, teléfonos celulares y pertenencias personales de los implicados. Los cuerpos fueron trasladados a la Morgue Judicial de Lomas de Zamora para la realización de las autopsias correspondientes.

Un testigo cuestionó la internación domiciliaria de Diego Maradona

“No es un paciente común, es Maradona”.

La afirmación que ayer hizo el doctor Rodolfo Benvenuti al presentarse como testigo en el juicio por la muerte de Diego, es la misma advertencia que les hizo a los médicos personales del Diez en la Clínica Olivos cuando decidían que continuara su recuperación en una internación domiciliaria.



Leopoldo Luque, neurocirujano de Maradona.

Benvenuti es el cirujano que supervisó la operación de cabeza a la que el astro del fútbol fue sometido unos 22 días antes de su muerte y quien intervino con aval de la familia para que Luque no ejecutara la cirugía, a pesar de que después se llevó el crédito.

En el marco de su declaración ante el TOC N.º 3 de San Isidro -donde el debate volvió a demorarse y arrancó dos horas más tarde que lo pautado- el especialista

contó que también estuvo presente en la reunión donde se definieron los pormenores de cómo seguiría Diego su recuperación.

“El se quería ir de la clínica, no quería estar más internado”, aseguró el profesional. Siendo la internación domiciliaria la opción que barajaban los familiares para externar a Diego -por recomendación de Luque, su médico de cabecera-, Benvenuti en su rol de consultor aconsejó que, en ese caso, se deberían reforzar algunas cuestiones teniendo en cuenta de que se trataba de Maradona.

“Dijimos que la internación domicilia-

ria tenía que tener requisitos especiales para que no haya complicaciones. Por ejemplo, se debía definir con qué tipo de atención iba a contar, si iba a tener solo una enfermera que iba a aplicarle una medicación o si iba a haber una enfermera constante, entre otras cosas. Nosotros siempre manifestamos que no es un paciente común, es Maradona. Y con toda la problemática que él conllevaba, había que hacer mucho más de lo que habitualmente se hace en una internación domiciliaria”, señaló.

En este sentido, Benvenuti cuestionó cómo finalmente se ejecutó la externación y subrayó: “En un paciente como Maradona tendría que haber estado el máximo de las necesidades, siempre buscar el máximo y estar un paso adelante de cualquier situación”.

Luego especificó sus dichos con un ejemplo que complicó la situación del enfermero Almirón, imputado en la causa: “Con equipamiento solo no pasa nada, tenés que tener si o si personal capacitado y entrenado para que detecte y actúe cuando tenga que actuar, la presencia del enfermero capacitado y un médico clínico que esté alerta y permita rápidamente tomar decisiones”.

Una pareja fue arrestada por extorsionar a barra de Newell's

Una pareja fue detenida este martes acusada de extorsionar a un integrante de la barra brava de Newell's Old Boys, vinculado a la facción disidente liderada por Alejandro “Rengo Fica” Ficcadenti. La causa, que involucra amenazas con nexos al narcotráfico, fue impulsada por el fiscal Luis Schiappa Pietra, de la Agencia de Criminalidad Organizada.

La intervención fue ordenada por la jueza penal Lorena Aronne y el operativo se llevó a cabo en el barrio Las Flores con la participa-

ción de la División Unidad Operativa de Investigaciones Especiales de la Policía Federal.

De acuerdo con la información de El Ciudadano, el operativo se centró en desarticular un grupo delictivo que amenazó a Antonio Mauro, miembro de la barra de Newell's y actualmente prófugo de la Justicia, por una causa de asociación ilícita.

Las amenazas, que ocurrieron el 6 de abril, incluían un pedido de 20 millones de pesos a cambio de no atentar contra la

vida de Mauro. Las intimidaciones fueron acompañadas por referencias al asesinato de Gustavo “Guli” Bovio, ocurrido en marzo en la calle España al 3200.

Las escuchas realizadas por la Policía Federal lograron vincular uno de los números telefónicos utilizados en las amenazas con Nahuel Iván C., un hombre relacionado con la familia Cantero, que lidera la organización criminal de Los Monos.

Durante el allanamiento realizado en la

vivienda de Nahuel C., ubicada en Moreno al 6400, fueron detenidos tanto él como su pareja, Daiana S., quienes ahora enfrentan cargos por extorsión simple en grado de tentativa.

También fueron demorados Luis C., hermano de Nahuel, y su pareja, Alejandra C., aunque aún se investiga si participaron activamente en las amenazas. Además de las detenciones, los agentes secuestraron cinco celulares y otros elementos de interés para la causa.

Intentaron robarle a una jubilada y los detuvieron

Intentaron dar un golpe, pero les salió mal. Cuatro sospechosos armados intentaron robar la casa de una jubilada de 81 años en la ciudad de La Plata, pero fueron detenidos por la Policía Bonaerense. Tres de los apresados tenían antecedentes penales y uno de ellos gozaba de libertad condicional.

Todo comenzó el miércoles por la noche en una vivienda ubicada sobre la calle 57, cuando la víctima, una mujer de 81 años y nacionalidad boliviana, se disponía a ingresar a su casa.

Según informaron fuentes policiales, en ese momento fue interceptada por tres delincuentes armados que la redujeron e ingresaron al domicilio. Una vez adentro, revolvieron todos los ambientes en busca de objetos de valor.

Sin embargo, no alcanzaron a llevarse nada: al percatarse de que había policías patrullando la zona, los asaltantes huyeron rápidamente.

Los efectivos de la Comisaría 5ª platense observaron a tres sospechosos salir corriendo de la vivienda. Uno de ellos arrojó una pistola en plena fuga. Dos fueron reducidos y aprehendidos en la vereda. El tercero, por su parte, trató de huir a través de los techos de las casas contiguas, sin éxito: lo hallaron escondido en una vivienda de la misma cuadra y también fue detenido.

Pero la banda contaba con un cuarto cómplice, que hacía de campana y esperaba en una camioneta Ford EcoSport blanca estacionada cerca de la casa. Al ver el procedimiento policial, inmediatamente escapó en el vehículo.

Con el dato de que esté implicado podría estar en la localidad de Los Hornos, agentes del Gabinete Técnico Operativo de la policía montaron una vigilancia encubierta en las inmediaciones de la toma ubicada en ese barrio. Minutos más tarde, observaron al sospechoso salir en una motocicleta. Comenzó así una persecución que finalizó con la detención del hombre y el secuestro del rodado.

EDICTOS

El Señor Secretario del Agua, Ing. Raúl Edgardo Karam, designado mediante Decreto N° 052/19, hace saber que en los autos Expediente G10.1-0682.1/24, caratulados “TRAMITA OFICIO REMITIDO DESDE EXCMA. CAMARA CIVIL, COMERCIAL, DE MINAS, CRIMINAL Y CORRECCIONAL – SECRETARIA “A” - TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DPTO. CHAMICAL DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA, (Expediente judicial N° 30101230000035885, LETRA: “O”, AÑO: 2023, caratulados: “OCHOVA, MAXIMILIANO NICOLAS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA-INFORMACION POSESORIA”), se ha dictado con fecha 17 de Marzo de 2.025, la Resolución S.A. N° 0758/25, cuyo texto se transcribe: “LA RIOJA, 17 de Marzo de 2.025.- VISTO.- CONSIDERANDO: EL SECRETARIO DEL AGUA RESUELVE: ARTICULO 1°.- FIJASE la línea de Ribera correspondiente al Rio de Olta en Loma Blanca – Departamento General Belgrano Provincia de La Rioja fijada en estudio técnico, realizado por equipo técnico perteneciente al Ministerio de Agua y Energía, cuyo caudal de máximas crecidas ordinarias es de 153,39m³/seg., según Planimetría de fs. 22, que grafica la Línea de Ribera de la siguiente manera: vértices de la Mensura (puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9) de la Mensura del Agrimensor Cobresí, como así también la línea de ribera de Margen derecha (vértices 131, 121, 120, 107, 106, 137 y 138) y de Margen izquierda (vértices 127, 126, 114, 113, 100, 132 y 142).- ARTICULO 2°.- HACESE CONSTAR por la presente que deberá darse estricto cumplimiento a todas y cada una de las recomendaciones y observaciones realizadas por las Direcciones Generales de Gestión Ambiental a fs. 28/32, de Obras y Proyectos a fs. 21/22, como así también a todo lo prescripto por la Ley N° 8871, Ley N° 25.675, Ley General de Ambiente, Ley N° 25.688 Gestión Ambiental del Agua, 18.587: Higiene y Seguridad en el Trabajo, Ley N° 7.801 de Medio Ambiente, Ley N° 4295 Código de Aguas, y Decretos de la Función Ejecutiva Provincial N° 002/19, 082/19 y 048/20.- ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la Dirección General de Despacho deberá notificar a la Cámara Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional, Secretaría “A” de la Tercera Circunscripción Judicial con asiento en la Ciudad de Chamical y a las Direcciones Generales de Catastro, Registro de la Propiedad Inmueble, Administración Provincial de Vivienda y a los Municipios correspondientes; y las cotas determinantes de la línea se deberán registrar en catastro según lo establecido en el Decreto-ley 4.295/83 y cumplimentar además con lo normado por Ley N° 9.356.- ARTICULO 4°.- Los gastos que origine la demarcación de la línea de Ribera sobre el terreno serán a cargo de los ocurrentes.- ARTICULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.- RESOLUCION S. A. N° 0758/25.- Firmado Ing. Edgardo Karam Secretario Del Agua, Ministerio de Agua y Energía.- En cumplimiento de lo normado por el Artículo 7 inciso f) de la Ley 9356, y de conformidad al plazo de ley, póngase DE MANIFIESTO por los presentes, lo dispuesto mediante el acto administrativo supra transcripto, a todos los propietarios, poseedores y/o todas aquellas personas que se consideren con derechos, respecto de los inmuebles afectados y/o que sean colindantes de los mismos, por la determinación de línea de ribera dispuesta por la Resolución S.A. N° 758/25 supra transcripta,- Publicaciones por TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local.- La Rioja, 28 de Marzo de 2.025.- Secretaria del Agua.- Ing. Raúl Edgardo Karam, Secretario del Agua.-

MANTENIMIENTO PROGRAMADO



DPTOS. CHILECITO Y FAMATINA

ZONA AFECTADA: Totalidad de ambos departamentos

DOMINGO 27/04/2025

De 07:00 A 11:00 hs. aprox.

CORTE SOLICITADO POR TRANSNOA

TAREA CON INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO

0800-777-333527

www.edelar.com.ar

EDELAR
Una empresa. Hechos. para las riojinas.

Villa Crespo

Procesaron a 17 personas por integrar una secta porno

La Justicia volvió a confirmar los procesamientos de 17 personas acusadas de asociación ilícita, trata de personas y lavado de activos en la causa “Escuela de Yoga de Buenos Aires” (EYBA).

Se trata de una secta internacional que operaba bajo la apariencia de una organización dedicada al estudio de la filosofía del yoga. En realidad, explotaban a sus alumnas con personas de elevado poder adquisitivo, con el propósito de enriquecer al supuesto “maestro”.

Incluso administraban una clínica ilegal donde los alumnos eran sedados durante días mediante el uso de diversas drogas. En ese contexto, la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal revocó el sobreseimiento de un médico que operaba el supuesto centro de salud. La medida fue en línea con la resolución del juez federal Ariel Lijo, dictada en diciembre del año pasado; en respuesta a un pedido de la Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal N°4 de CABA y la Procuraduría de Trata y Explotación de

Personas (PROTEX).

Desde el Ministerio Público Fiscal indicaron que dentro de la causa se investigan numerosos delitos, además de la explotación sexual. La investigación internacional involucró cerca de 50 allanamientos y la cooperación de las autoridades de los Estados Unidos.

La nueva resolución de la Cámara, firmada este martes, contó con los votos de los jueces Roberto José Boico y Martín Irurzun. Eduardo Guillermo Farah, por su parte, votó en disidencia. Esta organización operó durante casi 30 años en el país y fue desmantelada en agosto de 2022, después de alrededor de 50 allanamientos. Además de confiscarse abundante documentación, durante los procedimientos se incautaron más de un millón y medio de dólares, así como joyas y monedas de oro. Según las estimaciones de la investigación, la organización tendría un patrimonio de al menos 50 millones de dólares, con cuentas bancarias radicadas en Estados Unidos.

El líder señalado es Juan Percowicz, conocido como “El Maestro” o “El Ángel”. Fue arrestado a sus 84 años bajo la acusación de liderar una secta que atraía a sus víctimas con promesas de “mejoras espirituales”, para luego someterlas a la servidumbre o, en algunos casos, ofrecer servicios sexuales a personas poderosas.

Quedó en libertad

Le clavó un cuchillo en la cabeza a su hermano

La Justicia sanjuanina sentenció a un hombre a tres años de prisión de cumplimiento condicional por haberle clavado un cuchillo en la cabeza a su hermano en medio de una discusión. El acusado estuvo cuatro meses en prisión y recuperó la libertad luego de un juicio abreviado. La pelea entre Marcio y Darío Barrionuevo se produjo cuando este último llegó a la casa que ambos comparten junto a sus padres en Villa del Carril, San Juan, con un televisor recién comprado. Esto ocasionó una violenta reacción por parte de su hermano. La pelea escaló y entre insultos y acusaciones, Marcio se dirigió a la cocina y tomó un cuchillo sierrita que posteriormente utilizó para atacar a Darío. A pesar de que la víctima logró esquivar la primera agresión, no pudo evitar la segunda. El cuchillo terminó incrustado bajo su cuero cabelludo cerca de la oreja, mientras que el mango roto quedó en las manos del agresor. Afortunadamente, la hoja de acero no atravesó el hueso del cráneo, una situación que habría tenido mayores consecuencias. La víctima fue trasladada al Hospital Guillermo Rawson donde recibió atención médica inmediata.

En los detalles brindados por el portal Tiempo de San Juan, informaron que Marcio fue arrestado la tarde del 12 de enero cuando ocurrió el ataque, e inicialmente se le imputó una acusación por homicidio en grado de tentativa, con una prisión preventiva de cuatro meses. Sin embargo, la defensa encabezada por la abogada María Filomena Noriega consiguió que la calificación del delito fuera modificada a lesiones graves, lo que permitió llegar a un acuerdo para un juicio abreviado. El planteo de la letrada fue rechazado en un principio por el juez Martín Heredia Zaldo, pero a raíz de la presentación de un segundo recurso con más pruebas, para derrumbar la teoría del intento de homicidio, logró obtener el cambio de carátula. Bajo esta nueva calificación, Marcio fue condenado a tres años de prisión condicional.

Detuvieron a un joven que estuvo cuatro años prófugo

Durante un allanamiento realizado en un domicilio de La Plata, la Policía detuvo a un joven de 21 años acusado de haber ejecutado a un hombre durante un robo. Estuvo prófugo durante 4 años.

El episodio por el cual quedó imputado M.G.M —según sus iniciales— ocurrió en un domicilio de la calle 25 entre 88 y 89, la noche del 23 de abril de 2021. Del robo participó otro hombre, cuya identidad no trascendió.

Cuando los dos individuos se estaban retirando de la vivienda, se toparon con la presencia de Hernán Encinas Rocha, quien

intentó frustrar el robo. En ese momento, el acusado disparó dos veces. Rocha sufrió dos heridas de bala en la cavidad abdominal, afectando gravemente sus intestinos. El hombre fue trasladado al Hospital San Martín de La Plata, donde permaneció internado hasta su fallecimiento, el 2 de mayo de 2021.

A lo largo del proceso, las autoridades realizaron una serie de investigaciones para dar con el paradero de los implicados, lo que derivó en la emisión de una orden de allanamiento y detención por parte del Ministerio Público Fiscal (MPF). Finalmente, en la mañana de este miércoles, se llevaron a cabo tareas de in-

teligencia, logrando confirmar la presencia del imputado en un domicilio ubicado en calle 30 y 84. Luego de haber verificado ese dato, se procedió a la detención.

El Comisario Inspector Cristian Roque Casetti, director de la DDI La Plata, confirmó la operación y comunicó al MPF los resultados obtenidos, solicitando la presentación del detenido ante la primera audiencia. La causa sigue su curso judicial bajo el Tribunal de Responsabilidad Penal Juvenil N° 1, que ahora se encarga del caso, que incluye homicidio agravado y otras imputaciones relacionadas con el hecho ocurrido hace cuatro años.



A
CUENTA
GOTA



40%

del agua que usamos en casa se desperdicia por malas prácticas.

La sequía es real,
cuidemos el agua.

Denunciá el derroche al  3804 551200



12 muertos

Rusia atacó a Kiev con misiles y drones

Numerosas explosiones de gran potencia sacudieron poco después de la 01:00 (22:00 GMT) de la madrugada de ayer el centro de la capital ucraniana, al lanzar las fuerzas rusas un nuevo ataque masivo combinado con misiles y drones contra Kiev y sus alrededores.

Según el alcalde de Kiev, Vitali Klitschko, al menos 9 personas murieron y 63 han resultado heridas en varios distritos de la capital durante el ataque, que ha provocado destrozos en varias zonas de la ciudad. Klitschko señaló también que un niño de cinco años fue llevado a un hospital. Posteriormente, la cifra fue actualizada en 12 muertos.

“Kiev está sufriendo un ataque combinado”, escribió en su cuenta de Telegram la Administración Militar de la región capitalina, que adelantó que Rusia había empleado misiles balísticos en este bombardeo y advirtió que nuevas olas de misiles y drones podrían llegar a la capital durante las próximas horas. Estas autoridades llamaron a los residentes de Kiev a buscar refugio.

Este ataque nocturno contra Kiev se produce después de que Ucrania haya pedido repetidamente en los últimos días una tregua en los ataques con misiles y drones de larga distancia contra infraestructuras civiles que Rusia se ha negado a declarar.

El último ataque con misiles contra la capital ucraniana se produjo el 5 de abril, cuando al menos tres personas resultaron heridas. Kiev ha sido blanco de ataques esporádicos desde que Rusia lanzó su invasión de Ucrania en febrero de 2022.

Unas 200.000 personas asistirán al funeral del papa Francisco hoy

La basílica de San Pedro continuó ayer por segundo día consecutivo, recibiendo a miles de fieles que dieron su último adiós al papa Francisco. La afluencia superó ampliamente la del miércoles, cuando más de 45.000 personas pasaron frente al ataúd del pontífice.



Los fieles podrán visitar la tumba a partir del domingo en la basílica Santa María la Mayor, en Roma.

El gobierno italiano desplegó un gran operativo de seguridad en Roma para controlar la circulación de visitantes durante estos días previos al funeral, sobre todo con la llegada de importantes figuras internacionales.

Entre los asistentes confirmados se encuentran el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el presidente de Ucrania, Volodimir Zelensky, el presidente de Argentina, Javier Milei, y el príncipe

William de Inglaterra.

Protección Civil de Italia ha estimado que varias centenas de miles de personas llegarán a la ciudad, coincidiendo con un fin de semana largo debido a un feriado público.

Después del funeral, el cuerpo de Francisco será trasladado a la Basílica de Santa María la Mayor en Roma, uno de sus lugares preferidos, donde se cumplirá su última voluntad: ser enterrado en una

tumba sencilla.

Hoy, cuando el Papa Francisco sea sepultado en la nave lateral de la Basílica de Santa María la Mayor, llevará sobre la cabeza una mitra creada por Filippo Sorcinelli, diseñador y artista italiano, el sastre de los papas. “Traté de imaginar una mitra que no impusiera su voz, sino que custodiara todas las voces que Francisco supo acoger: las de los últimos, los excluidos, los que sufren, junto a todos los que componen la comunidad de la Iglesia del mundo. Una mitra que

hablara de humildad sin renunciar a la dignidad, es una piedra blanca, simple y absoluta enmarcada por el oro: un fragmento de eternidad”, dijo Sorcinelli.

El ministro del Interior de Italia, Matteo Piantedosi, informó el jueves por la noche que se espera la llegada de aproximadamente 200.000 personas a Roma para asistir al funeral del papa Francisco, que se celebrará el sábado en el Vaticano.

Consternación en Chile por el hallazgo de restos humanos



Extraoficialmente trascendió que se trataría de al menos seis cuerpos.

El Ministerio Público chileno y la Policía de Investigaciones (PDI) confirmaron que los restos hallados en avanzado estado de descomposición en un apartado sector de la Cuesta Barriga —en las afueras de Santiago—, corresponden a varios cadáveres, mientras que las sospechas apuntan al Tren de Aragua.

El primer cuerpo apareció el viernes pasado pero este miércoles varias osamentas más fueron encontradas, y aunque aún no es posible determinar el número de cadáveres que hay en el lugar, trascendió de manera extraoficial que se trataría de los restos de al menos seis personas.

Según explicó el fiscal Rodrigo Moya, “lo que se está llevando adelante es la investigación para ver si (el hecho) se encuentra vinculado con alguna investigación de secuestro o desaparición de alguna persona, pero todo lo que se tiene hasta ahora son partes de hallazgos humanos, de los cuales todavía no se ha podido precisar cuántos”.

Tocante a la posibilidad de que se trate de una fosa común utilizada por alguna banda criminal, el persecutor señaló que están barajando varias hipótesis y que ello “no se puede descartar ni tampoco afirmar”.

El prefecto inspector Jorge Abate, jefe

nacional de Delitos contra las Personas de la PDI, indicó por su parte que “estamos levantando y fijando los restos humanos que se encuentran en este lugar. No tenemos todavía claridad de cuántas personas, si se trata de una o más personas. Es parte del trabajo investigativo y pericial que se realiza en este momento”.

Abate agregó que las osamentas aparecieron “a unos 15 metros de la ruta” en un barranco de difícil acceso de aproximadamente 15 metros de profundidad, y que la investigación partió tras una denuncia por presunta desgracia interpuesta por los familiares de una persona.

Haití

Pandillas mataron a ocho personas en la capital

Al menos ocho personas fueron asesinadas en Haití tras una serie de ataques perpetrados por pandillas armadas que intentan afianzar su dominio sobre zonas todavía bajo control del gobierno y de grupos comunitarios, según informó ayer un portavoz de la Policía Nacional de Haití.

Lionel Lazarre, portavoz del cuerpo policial, declaró a Radio Caribes que dos

soldados y cuatro civiles armados que colaboraban con las autoridades murieron en Kenscoff, una localidad ubicada en las afueras de la capital que hasta hace poco era considerada pacífica. Otros dos soldados y un número aún no confirmado de civiles fueron abatidos en Pacot, un barrio de Puerto Príncipe.

La noche del miércoles, el gobierno haitiano reportó además la muerte de al menos

cuatro personas, entre policías y civiles armados, en el sector de Canapé-Vert, uno de los pocos barrios de la capital que no se encuentran bajo control de las bandas delictivas.

Videos difundidos en redes sociales muestran escenas de extrema violencia, incluyendo hombres armados mutilando cuerpos y mostrando cabezas humanas como trofeos.

En una de las grabaciones se escucha a un agresor gritar: “Capturamos a los perros”.

Ergens St. Pierre, agente de policía y líder comunitario en Canapé-Vert, lamentó los hechos en una entrevista concedida al medio Tripotay Lakay. “El pueblo de Canapé-Vert está llorando mucho”, expresó. “Murieron por iniciativa personal, para que los criminales no vengan y se apoderen de su área”.

PERTICE S.R.L.
COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBRES
“Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios.”
De Gustave Flaubert
www.cementeriorecoleta.com

RECOLETA MAUSOLEOS BOVEDAS PANTEONES
AFILIACIONES NICHOS PARCELAS CREMACIONES CEMENTERIO
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

SEPELIOS

†LUCIA BEATRIZ VERGARA (qepd). Falleció el 24-4-2025 a los 52 años. Su madre Luisa Varón, su hijo Julián Vergara, sus hermanos y sobrinos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en Sala Velatoria “C” de Recoleta Vértice e inhumados en el día de hoy a las 11:00 en cementerio Recoleta, previo oficio religioso. Reco-

leta vértice. Grupo Argentino de servicios SRL Joaquín V. González N° 282. Cochería Del Carmen N° 919 B° San Martín. Cementerio Recoleta Ruta Nac. N° 38.
†JULIA ILDA ARGOMOSA (qepd). Falleció el 23-4-2025 a los 87 años. Sus hijos Miguel, Eugenia, Andrés. Sus hermanos Lucho y Chona, sus nietos Emmanuel, Gustavo, Guillermo, Nahuel, Luciana, Tobías, Lara, Nacho, Vicky. Su bisnieto Juliana, su yerno y nueras

Raúl, Judith, Sandra y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en Sala Velatoria “A” de Recoleta Vértice e inhumados en el día de hoy a las 17:00 en cementerio Salvador, previo oficio religioso. Recoleta vértice. Grupo Argentino de servicios SRL Joaquín V. González N° 282. Cochería Del Carmen N° 919 B° San Martín. Cementerio Recoleta Ruta Nac. N° 38.
† RODRIGO ALEJANDRO

HERRERA (qepd). Falleció el 24-4-2025 a los 16 años. Sus padres José Alejandro y Claudia Tello, su hermana Ayelen, sus tíos, primos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en Sala Velatoria “B” de Recoleta Vértice e inhumados en el día de hoy a las 16:00 en cementerio Recoleta, previo oficio religioso. Recoleta vértice. Grupo Argentino de servicios SRL Joaquín V. González N° 282.

Cochería Del Carmen N° 919 B° San Martín. Cementerio Recoleta Ruta Nac. N° 38.
FALLECIMIENTO
† MARIA CRISTINA GONZALEZ (qepd). Falleció el 24-4-2025. San Nicolás SRL comunica el fallecimiento, sus restos fueron velados en Sala Velatoria “B” e inhumados ayer a las 12:00 en el cementerio Parque Renacimiento Servicio San Nicolás SRL. Prest.

Asistenciales. Agencia La Rioja. Calle Güemes 28 B° Centro Agente Oficial.
†RAMON GREGORIO CORDOBA (qepd). Falleció el 23-4-2025. San Nicolás SRL comunica el fallecimiento, sus restos fueron velados en Sala Velatoria Comunitaria de Sanagasta e inhumados ayer a las 16:00 en el cementerio de Sanagasta. Servicio San Nicolás SRL. Prest. Asistenciales. Agencia La Rioja. Calle Güemes 28 B° Centro Agente Oficial.



¡Revolucioná tu Emprendimiento!

Programa de asistencia técnica y financiera

Destinado a emprendimientos riojanos orientados a los sectores de: **Turismo, Innovación en Tecnología, Productos Creativos Artesanales y Economía Circular.**

Créditos

con las mejores condiciones del mercado.

&

Mentorías

y asistencia técnica personalizada.

¡Animate a Revolucionar tu Emprendimiento!

www.larioja.gov.ar/revolucionatuemprendimiento

¿Dudas? Escribinos 3804250441

Escaneá el código QR con la cámara de tu celular para más información.



Mantené el aire acondicionado en 24°

Utilizá lámparas LED

Limpiá los filtros de tu aire acondicionado

Desconectá los aparatos que no uses

Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento

Apagá las luces que no uses



¡Quiero **COMBO FULL!** 100 Megas + View TV
 Contratá a sólo \$21.590
 + 12 MESES BONIFICADOS EN TODOS LOS PAQUETES
 HBO + UNIVERSAL + PACK FUTBO L
 Accedé al **40% OFF** en VIEW TV (incluye 2 decos)
 Internet para todos
 Somos tu mejor opción.
 Contratalo al 0800 555 8636 o desde la web www.paratodos.com.ar

Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil

Hoy, 25 de abril, se conmemora el Día Internacional de Lucha contra el Maltrato Infantil, fecha instaurada por UNICEF con el objetivo de visibilizar la temática y comprometer a la sociedad en la erradicación de este tipo de violencia.



El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil.

Contemplando, no sólo las heridas físicas, sino también las secuelas psicológicas que el maltrato produce, se pone en peligro la capacidad para aprender y socializar, se afecta el desarrollo afectivo y relacional de los niños a lo largo de toda la vida. En muchas ocasiones, se

usan métodos violentos en la educación porque se repiten modelos de crianza que los adultos a cargo vivieron durante su infancia. Si estos fueron criados con violencia, les resulta normal y no identifican alternativas distintas a la hora de poner límites.

La educación no es un tema más, sino algo que atraviesa la convivencia diaria de las familias. Desnaturalizar el uso de métodos violentos en la crianza, requiere del compromiso y el trabajo articulado de las instituciones protectoras de la infancia y de la sociedad. El tema puede ser tratado con niños, siempre respetando su edad y su capacidad de entender de qué les estamos hablando al inculcar valores y definir límites. Hablar de este tema es hablar del respeto de la niñez y del bienestar.

El maltrato infantil se define como los

abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil.

El maltrato infantil es una causa de sufrimiento para los niños y las familias, y puede tener consecuencias a largo plazo. El maltrato causa estrés y se asocia a trastornos del desarrollo cerebral temprano. Los casos extremos de estrés pueden alterar el desarrollo de los sistemas nervioso e inmunitario. En consecuencia, los

adultos que han sufrido maltrato en la infancia corren mayor riesgo de sufrir problemas conductuales, físicos y mentales

DÓNDE DENUNCIAR EN LA RIOJA

Es fundamental acudir a las instituciones que protegen los derechos de los niños para poner fin al círculo de violencia del cual pueden estar siendo víctimas, para ello es importante estar atentos a los indicadores, identificarlos y denunciar.

Dentro del ámbito judicial las personas que tengan conocimiento o sean testigos de cualquier hecho que vulnere los derechos de niños, niñas y adolescentes, sean éstos: maltrato físico, psicológico y/o verbal, abandono y desatención, pueden realizar su denuncia en el Juzgado del Menor, Secretarías civil y asistencial A y B, ubicado en Pelagio B. Luna N° 336, 2° Piso y subsuelo; en los nuevos Juzgados de Violencia de Género y Protección Integral de Menores N° 1 y 2 que funcionan en el subsuelo del Edificio Central del Tribunal Superior de Justicia ubicado en Joaquín V. González N° 77; como así también en el Ministerio Público de la Defensa ubicado en San Martín 117 - 3° Piso - Edificio Federación.

La Subsecretaría de Familia, Niñez y Adolescencia cuenta con una #Línea102 que es una línea de escucha y contención de niños, niñas y adolescentes, donde se pueden realizar denuncias y además se brinda asesoramiento legal, información y derivación de casos que así lo requieran.

EMERGENCIA HÍDRICA

7 CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA

Ley N° 10.243

1 Arreglá las pérdidas o reemplazá la grifería en mal estado

.....

2 Tomá baños cortos

.....

3 No laves los alimentos bajo el chorro de agua, mejor usá recipientes

.....

4 Un lavado por día o día de por medio

5 Usá baldes y no manguera

.....

6 Cuando te laves los dientes o te afeites no dejes correr el agua

.....

7 Regá las plantas de noche usando regadera o un balde

aguas riojanas

PARA RECLAMOS Y/O DENUNCIAS

3804-551200
0800-888-0707

LA RIOJA GOBIERNO